

CANDIDATAS Y CANDIDATOS CUESTIONADOS AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 2026





León Valencia A.
Director

Laura Bonilla
Subdirectora

Isaac Morales
Coordinador Democracia y Gobernabilidad

Diego Alejandro Pedraza
Investigador

Juan Manuel Velandia
Investigador

Óscar A. Chala
Investigador

Natalia Reina
Investigadora

© Fundación Paz & Reconciliación (Pares), 2026
Calle 26B, 4A-45, piso 15, Bogotá D.C.
pares.com.co

Este informe se terminó de editar el 13 de Febrero de 2026.
Elaborado por: Línea de Democracia y Gobernabilidad.
Edición y diagramación por: Equipo de comunicaciones.

INTRODUCCIÓN

Desde 2014, la Fundación Paz & Reconciliación (Pares) ha hecho seguimiento y monitoreo a las elecciones regionales, nacionales legislativas y presidenciales. Esto con una función netamente educativa y pedagógica, que permita dejar un insumo de valor para el fortalecimiento de la democracia en Colombia.

Mediante el Plan Maestro de Seguimiento Electoral, Pares ha realizado un monitoreo activo a todas las investigaciones de candidatos cuestionados realizadas por la fundación y a las alertas de los diferentes medios de comunicación. Esto, se suma al trabajo conjunto con enlaces territoriales, colaboradores nacionales e investigadores con el objetivo de ampliar el espectro alrededor de los cuestionamientos que acompañan a los candidatos.

A partir de esto, de cara a las elecciones de 2026, Pares diseñó un seguimiento a los **3.144** candidatos inscritos para la elección del 8 de marzo. Para esto se revisaron las 26 listas inscritas a Senado, 16 de índole nacional con 1.054 candidatos y las 10 listas de circunscripción indígena integrada por 24 aspirantes para un total de 1.078 candidatos inscritos y avalados.

De igual forma, para la Cámara de Representantes se revisaron 2066 candidatos de 498 listas inscritas, distribuidas de la siguiente manera: 302 listas territoriales en los 32 departamentos y la circunscripción especial de Bogotá, con 1.631 candidatos; 10 listas de circunscripción indígena compuesta por 22 candidatos; 46 listas de candidatos de circunscripción afrodescendiente, conformadas por un total de 124 candidatos; 17 listas de circunscripción internacionales, compuestas por 43 candidatos y 123 listas con 246 candidatos que buscan una curul por las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz.

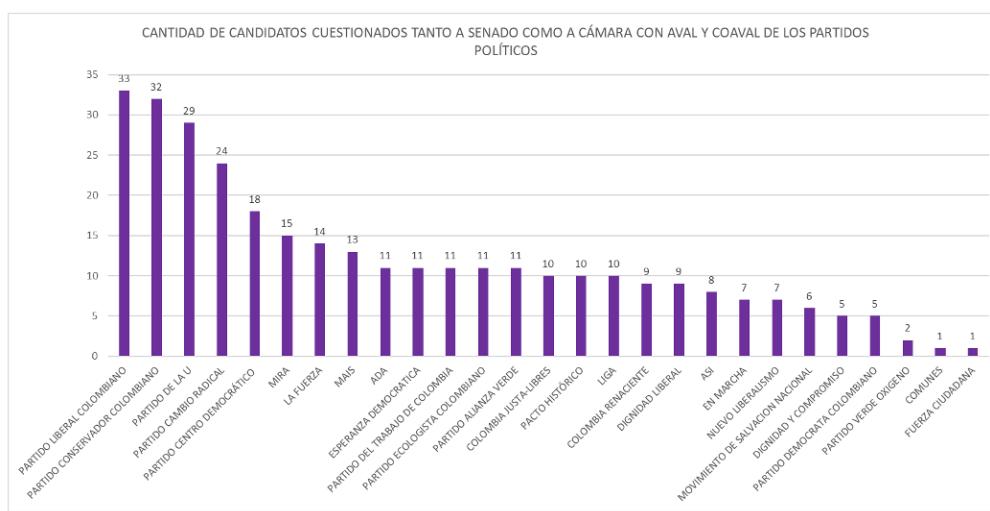
Hasta enero de 2026, a menos de dos meses de las elecciones, Pares documentó **195 candidaturas cuestionadas** distribuidas de la siguiente manera: **78 candidaturas a Senado, 111 a Cámara de Representantes y 6 entre curules CITREP, Afro e Indígenas.**

Respecto a su género, en total, **49 candidatas son mujeres (25,12%) y 146 son hombres (74,87%)**.

Estas 195 candidaturas **están distribuidas en 28 departamentos y el distrito capital de Bogotá**, dejando en evidencia el problema que representa para la democracia la cooptación política por parte de candidatos o estructuras cuestionadas.

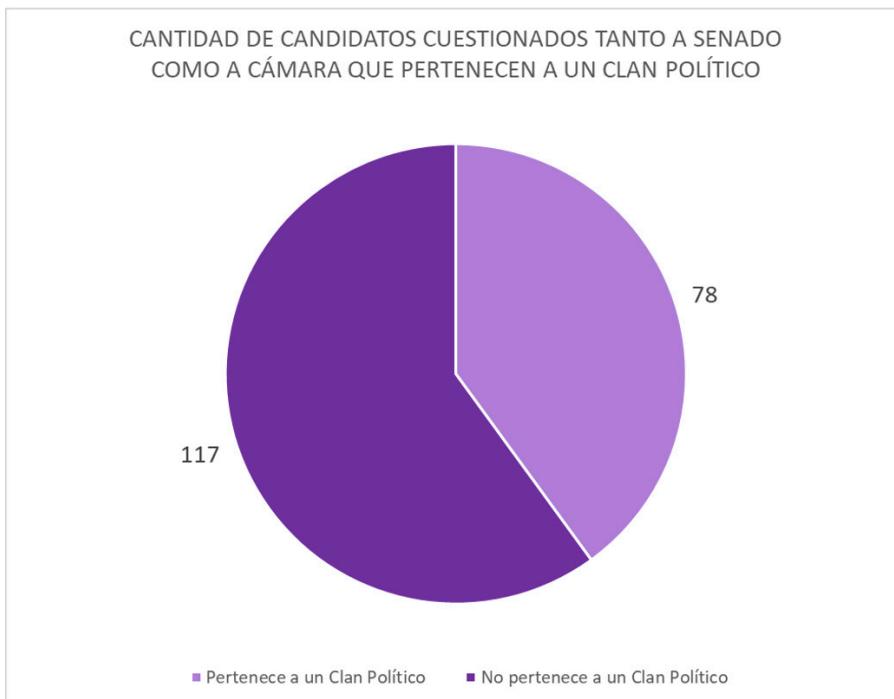
Dichos cuestionamientos están relacionados en algunos casos a investigaciones que pesan sobre los candidatos en órganos judiciales y de control; en otros casos están relacionados a personas que hacen parte o tienen asocio a clanes políticos o estructuras políticas asociadas con graves problemas de corrupción o cooptación del Estado y por último, aquellos candidatos que están asociados a antiguos males del Estado colombiano, como fueron la parapolítica o el escándalo de corrupción de Odebrecht, que en 2014 tuvo injerencia en las campañas a la presidencia.

Uniendo tanto los datos de Senado como a Cámara de Representantes, y teniendo en cuenta avales únicos como coavales en coalición, en general, los 4 partidos con mayor cantidad de candidatos cuestionados a ambas corporaciones son el **Partido Liberal Colombiano (33)**, el **Partido Conservador Colombiano (32)**, el **Partido de la U (29)** y el **Partido Cambio Radical (24)**. Tan solo **los liberales tienen más del 16.92% de la totalidad** de candidatos, mientras que, en sumatoria, **los 4 partidos que encabezan esta lista tienen el 60,5% de la totalidad** de candidatos cuestionados en este seguimiento.



Fuente: Datos recolectados desde la Fundación Paz y Reconciliación.

Frente a la presencia total de clanes políticos tanto en las candidaturas cuestionadas a Senado y a Cámara de Representantes, **78 de los 195 candidatos hacen parte de alguna estructura política clientelar ligada a clanes políticos, el 40% de los casos**. Es decir que, **de 10 candidatos cuestionados, 4 de ellos hacen parte o tienen cercanía con un clan político en Colombia**.



Fuente: Datos recolectados desde la Fundación Paz y Reconciliación.

Frente a quienes buscan reelegirse en ambas corporaciones, en el **Senado**, se destaca que **12 representantes a la Cámara cuestionados elegidos en 2022** buscan dar el salto a la cámara alta, mientras que **32 senadores actuales**, a pesar de ser cuestionados, pretenden renovar su curul. Por su parte, en la configuración de la **Cámara de Representantes** también tienen amplias posibilidades de renovación, con **29 representantes de esa corporación cuestionados** que han manifestado su intención de buscar la reelección para un nuevo periodo en 2026.

Pares advierte que este informe también tiene en cuenta investigaciones y denuncias de carácter académico y periodístico que han documentado y visibilizado, de forma pública, hechos que denotan irregularidades y que no han sido investigados por autoridades judiciales ni por órganos de control, pero que sirven -y

han servido- de insumo para la sanción social en contra de aquellos que aspiran llegar a las altas dignidades del establecimiento.

Por esta razón, se trata de un ejercicio de veeduría, de control político, el cual es de carácter pedagógico y busca aportar al estudio de la captura del Estado por parte de poderes regionales que afectan el futuro de la democracia; de igual forma este informe busca contribuir a la construcción de una ciudadanía y de una opinión pública informada, a partir de realidades debidamente documentadas, como la base fundamental de una democracia debidamente consolidada.

SENADO DE LA REPÚBLICA

De los 78 candidatos con cuestionamientos que aspiran llegar al Senado de la República, 49 obtuvieron el aval de un solo partido político, 28 fueron co-avalados por diferentes partidos dentro de una coalición y solo 1 se inscribió por Grupos Significativos de Ciudadanos. De ellos, 20 son mujeres, y 58 hombres.

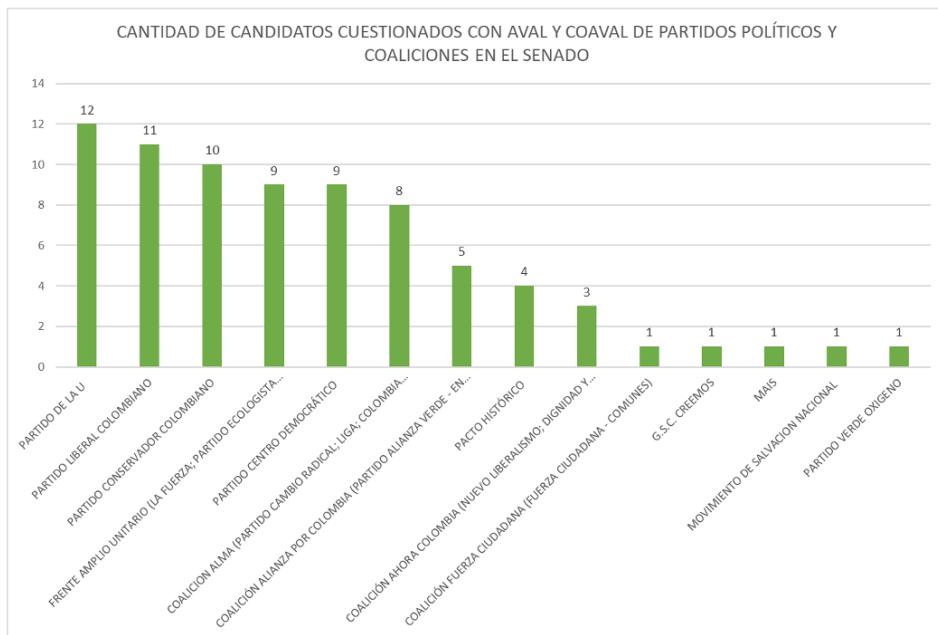


Fuente: Datos recolectados desde la Fundación Paz y Reconciliación.

De los candidatos que fueron avalados por un solo partido político para el Senado (49), se registraron avales otorgados por 8 partidos. Los partidos que avalaron individualmente más candidatos cuestionados son el Partido de la U (12), el Partido Liberal Colombiano (11), el Partido Conservador Colombiano (10) y el Partido Centro Democrático (9), correspondiente al 53% del total de candidatos con cuestionamientos y al 85,7% de los candidatos cuestionados avalados por un solo partido político.

En cuanto a los candidatos coavalados, de los 27 partidos que tienen personería jurídica en Colombia, se identificó que todos los 27 participaron en el otorgamiento de un aval o co-aval en coalición a algún candidato cuestionado.

Fuera de los partidos que entregaron un aval único, las coaliciones del Frente Amplio Unitario —que suma a los partidos de La Fuerza, Partido Ecologista Colombiano, Esperanza Democrática, Partido del Trabajo de Colombia y MAIS— (9), junto con la coalición ALMA —Partido Cambio Radical, LIGA, Colombia Justa – Libres y ADA— (8) son las que tiene mayor cantidad de candidatos cuestionados al Senado.

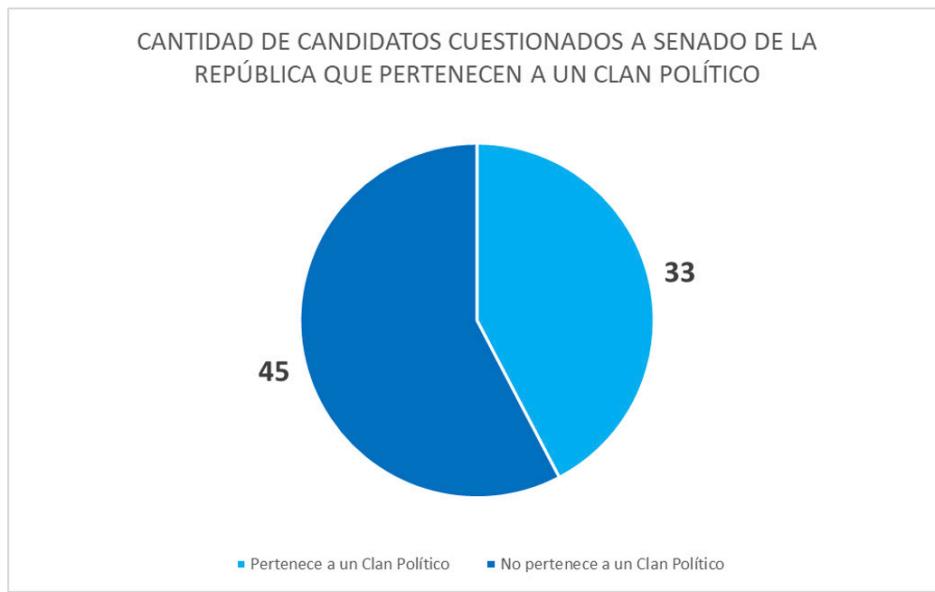


Fuente: Datos recolectados desde la Fundación Paz y Reconciliación.

—Presencia de clanes políticos de cara al Senado de la República

Frente a la cantidad de candidatos cuestionados al Senado, la indagación encontró que 33 de ellos tienen algún tipo de apoyo o pertenencia a algún clan o estructura política clientelar en el territorio, lo que corresponde al 42,3% del total de candidatos que desde la Línea de Democracia y Gobernabilidad se han rastreado. De ellos, encontramos que la mayoría de estos apoyos corresponde al clan Char, de Atlántico (5), al clan Barreto, del Tolima (2), al grupo político Besaile-Elías, de Córdoba (2), al grupo de Dilian Francisca Toro, del Valle del Cauca (2) y al grupo Pineda - García, de Córdoba (2).

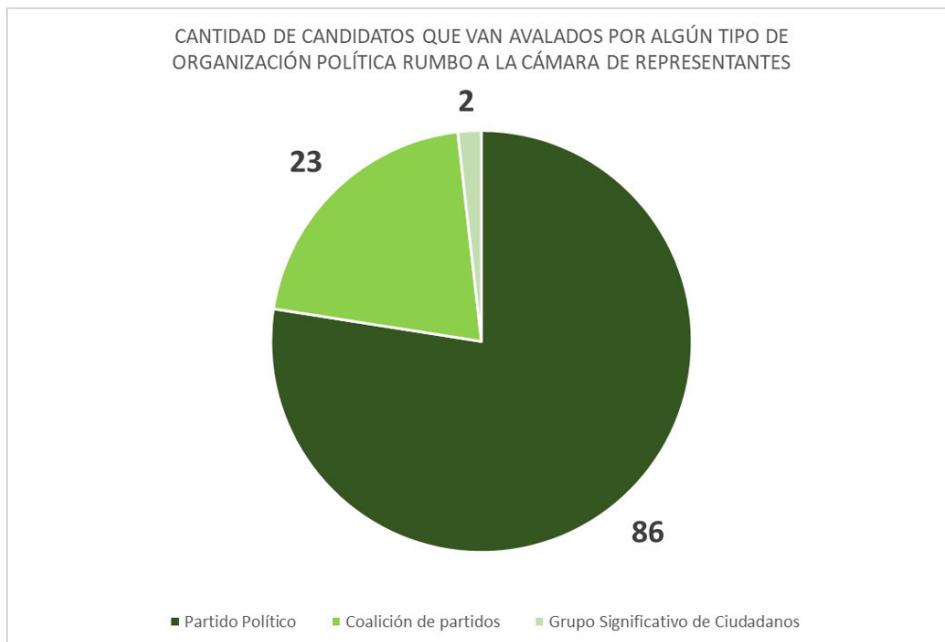
En su mayoría, los clanes han terminado apoyando a 1 o 2 candidatos a esta corporación.



Fuente: Datos recolectados desde la Fundación Paz y Reconciliación.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Por su parte, de los 111 candidatos con cuestionamientos que aspiran llegar a la Cámara de Representantes, 86 obtuvieron el aval de un solo partido político, 23 fueron co-avalados por diferentes partidos dentro de una coalición y solo 2 se inscribieron por Grupos Significativos de Ciudadanos. De ellos, 27 son mujeres, y 84 son hombres.

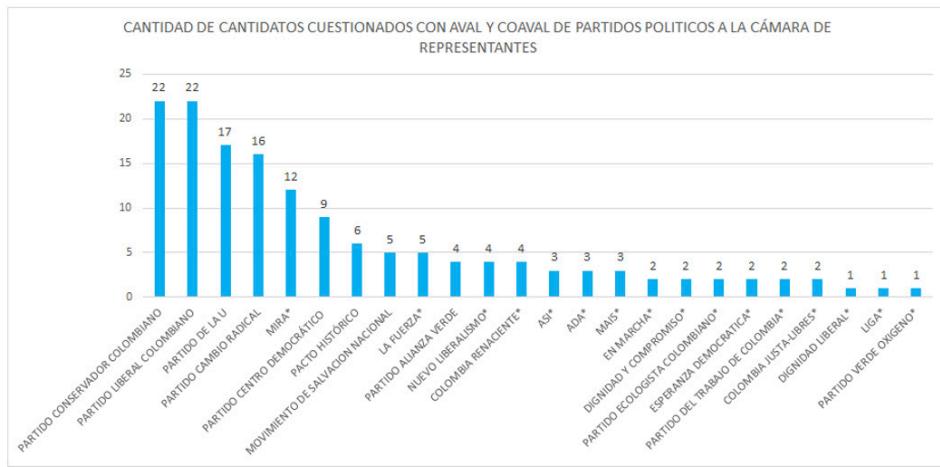


Fuente: Datos recolectados desde la Fundación Paz y Reconciliación.

De los candidatos que fueron avalados por un solo partido político para Cámara (86), se registraron avales otorgados por 8 partidos. Los partidos que avalaron individualmente más candidatos cuestionados son el Partido Conservador Colombiano (21), el Partido Liberal Colombiano (21), el Partido Cambio Radical (13) y el Partido de la U (11), correspondiente al 59,4% del total de candidatos con cuestionamientos y al 77,6% de los candidatos cuestionados avalados por un solo partido político.

En cuanto a los candidatos coavalados, de los 27 partidos que tienen personería jurídica en Colombia, se identificó que 24 de ellos participaron en el otorgamiento de un aval o co-aval en coalición a algún candidato cuestionado.

Contando los co-avales, los partidos que aparecen con la mayor cantidad de candidatos cuestionados son el Partido Conservador Colombiano (22), el Partido Liberal Colombiano (22), el Partido de la U (17) y el Partido Cambio Radical (16).



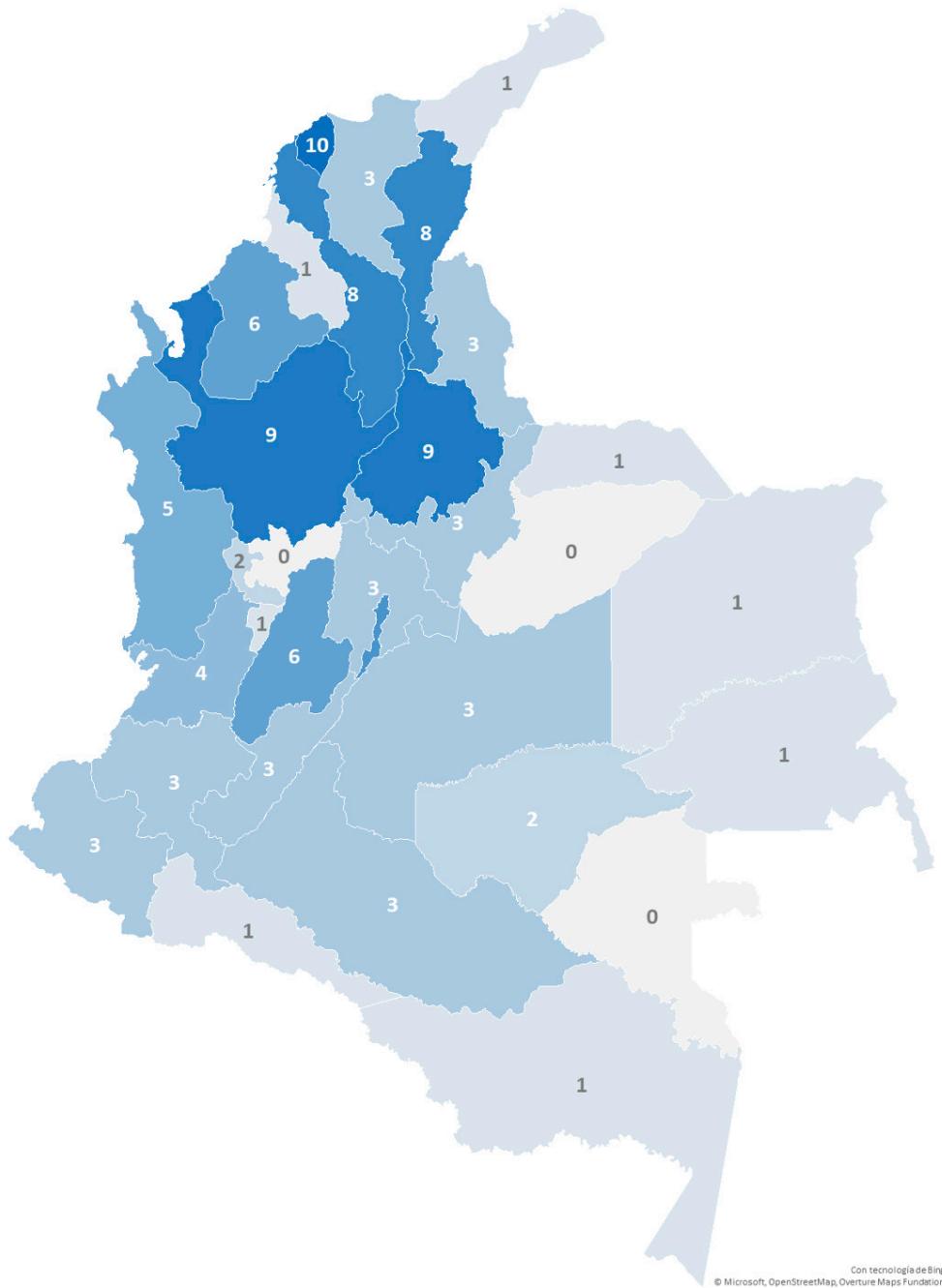
Fuente: Datos recolectados desde la Fundación Paz y Reconciliación.

—Distribución territorial de los candidatos cuestionados a Cámara de Representantes

En el análisis de los datos registrados sobre los 111 candidatos cuestionados a la Cámara de Representantes, los departamentos que acumulan la mayor cantidad de estos son Atlántico (9), Antioquia (9), Santander (9), Bolívar (8), Cesar (8) y Bogotá (7). Frente a 2022, solo se mantienen el departamento de Santander y Antioquia como los territorios que en 4 años siguen conservando una alta cantidad de candidatos cuestionados, lo que nos permite concluir que la fluctuación territorial es alta, especialmente cuando departamentos como Córdoba (6) han mantenido estabilidad frente a 2022 (6 candidatos cuestionados en aquellas elecciones), o han habido departamentos con un aumento de tendencia como el Tolima, que pasó de 4 candidaturas cuestionadas en 2022 a 6 en 2026.

En total, los 6 departamentos con más cantidad de candidatos cuestionados concentran el 45% del total de cuestionados a Cámara de Representantes.

Mapa que muestra la cantidad de candidatos cuestionados a la Cámara de Representantes, a nivel departamental, por circunscripción a la que aspiran.



Fuente: Datos recolectados desde la Fundación Paz y Reconciliación.

—Presencia de clanes políticos de cara a la Cámara de Representantes.

Frente a la cantidad de candidatos cuestionados a la Cámara de Representantes, la indagación encontró que 45 de ellos tienen algún tipo de apoyo o pertenencia a algún clan o estructura política clientelar en el territorio, lo que corresponde al 40,54% del total de candidatos que desde la Línea de Democracia y Gobernabilidad se rastrearon. De ellos, encontramos que la mayoría de estos apoyos corresponde al clan Char, de Atlántico (5), al clan Suárez Mira, de Antioquia (3), al clan Díaz Mateus, de Santander (2), al clan Gnecco, del Cesar (2) y al emergente clan Hurtado, del Tolima (2).

En su mayoría, los clanes, al igual que como se ha visto en Senado, han terminado apoyando a 1 o 2 candidatos a esta corporación.



Fuente: Datos recolectados desde la Fundación Paz y Reconciliación.

CATEGORÍAS DE CUESTIONAMIENTO

A partir de una revisión concisa y metodológica de todos los casos en los que se podían inmiserir los candidatos, se determinaron las siguientes categorías de análisis para establecer un cuestionamiento o una conducta cuestionable por cuenta de los candidatos.

I. Candidato cuestionado por investigaciones judiciales:

En esta categoría se insertan todos los candidatos que tienen cuestionamientos de tipo judicial, bien sea, un proceso penal, una investigación de corte disciplinario o una investigación de tipo fiscal.

Siguiendo una línea, la mayoría de los candidatos que se están presentando a estas elecciones son candidatos que han tenido un pasado en la administración pública, bien sea en cargos de elección popular, cargos de libre nombramiento y remoción dentro de las administraciones municipales, departamentales o en entidades de la índole nacional.

En el caso de los candidatos cuestionados, encontramos un alto número (99 candidatos; 38 en Senado, 59 en Cámara y 2 en CITREP –Afro e indígenas) con procesos disciplinarios o fiscales, por cuanto fueron ordenadores del gasto en sus regiones. En la mayoría de los casos, estos procesos se encuentran en fase previa, razón por lo cual, al candidato se le respeta el principio de inocencia y se le permite aspirar a un cargo de elección popular, sin embargo, el enfoque de esto puede ser nocivo para el carácter de la democracia.

En otros casos, encontramos candidatos con procesos judiciales consolidados y en etapa de investigación, muchos de ellos por detrimentos patrimoniales cuando gerenciaron recursos de los colombianos. Estos candidatos, se encuentran enfrentando sus procesos en libertad y están en todo el derecho de competir por una curul dentro del legislativo, sin embargo, su presencia en las listas hace mella en el futuro de la democracia representativa.

Por último, encontramos los candidatos que quieren “repetir” o “volver” al legislativo, estos candidatos cuentan con diversos procesos abiertos en la Corte Suprema de Justicia, juez natural de los congresistas, los cuales en su mayoría son de carácter probado, pero dejan en entredicho a los mismos candidatos que se están presentando a la elección en cuestión.

II. Candidato cuestionado por ser miembro o por cercanía con un Clan Político:

La segunda categoría hace referencia a las relaciones de los candidatos con las estructuras de Clan Político que se levantan a lo largo y ancho del territorio. Los clanes son grupos de poder regionales con nexos familiares y/o afinidades políticas, económicas y sociales¹, que además tienden a concentrar cargos en alcaldías, gobernaciones, órganos de control, asambleas, concejos y en el mismo Congreso de la República.

Sus estructuras sobreviven o se robustecen elección tras elección, cuando comienzan a vivir en la dinámica cíclica de transición del poder entre unas casas y otras. Estas estructuras se adaptan, se reconfiguran y hacen crecer sus patrimonios por medio del asocio del Estado con sus propias empresas, que, por lo general, terminan siendo las grandes beneficiadas en las administraciones del clan.

Tomando esta dinámica político – clientelar, los clanes presentan sus estructuras a competencia en el legislativo, buscando el mayor número de curules que les permita impulsar, desde el legislativo, proyectos de ley que beneficien o sus negocios de cabecera o que permitan aumentar las partidas y las transferencias presupuestales a sus municipios y departamentos.

En esta categoría se insertarán los candidatos que o son la cabeza del clan o son herederos directos de la estructura o en su defecto, son miembros por tradición, es decir, por cercanía con el jefe del clan desde siempre, lo que le vale para recibir el aval del clan mismo para enfrentar la elección.

En esta misma categoría entrarían los operadores políticos, que son parte fundamental para la subsistencia y pervivencia del clan. Los operadores, son políticos hábiles, que tienen la capacidad

¹ LEÓN VALENCIA, “Los Clanes políticos que mandan en Colombia”. Editorial Planeta, 2020. Pág 13

de cambiar de partido y de clan cada elección, con aquel que le garantice más dinero y mejores condiciones para llegar al cargo al que aspira, ellos son fuertes en regiones determinadas, pero no tienen la estructura ni el capital suficiente para enfrentar el poderío de un clan, razón por la cual se asocian cada elección con alguna de las estructuras dominantes del departamento en el que tienen influencia.

III. Candidatos cuestionados por estructura burocrática:

Esta categoría rastreó a los candidatos que por cuestiones familiares tienen nexo con estructuras burocráticas, es decir alcaldías municipales o gobernaciones, donde tienen injerencia sus padres, conyugues, tíos o familiares en primer grado de consanguinidad.

Y aunque esto no es ilegal, si es cuestionable, por el hecho de que el candidato parte con una “leve” ventaja, al contar con el aparato burocrático de contratistas y funcionarios que hacen parte de las administraciones regionales. Esto, en el marco de la transparencia y del crecimiento del debate político.

Estos candidatos, por lo general, cuentan con hojas de vida limpias, pero hacen parte de una estructura política que busca permearse, fortalecerse y crecer en el territorio. Una práctica tradicional y nociva, donde el gobernador o alcalde lanza a su hijo o hija al Congreso, para mantener el “asiento” que le permite tener una “puerta giratoria” hacia el legislativo, con la cual mantener el poderío en su territorio.

Pese a que desde el Congreso diversas iniciativas han buscado acabar con esta “puerta giratoria”, hasta el momento los clanes y las estructuras políticas regionales han cerrado la posibilidad de suprimir esta posibilidad.

IV. Otros cuestionamientos:

Después del análisis elaborado desde PARES, podemos identificar que existen muchos otros temas, delitos o cuestiones por los cuales puede un candidato convertirse en un cuestionado, es por esto, por lo que decidimos exponer una última categoría que va atada a diferentes casos, algunos van de relaciones con el pasado y otros a cuestionamientos formales que pesan sobre candidatos dentro del contexto actual.

En esta última categoría están los cuestionamientos relacionados a la parapolítica, es decir, candidatos que o heredaron caudales políticos que están relacionados a la parapolítica o fueron mencionados dentro de los procesos de justicia y paz por cuenta de las desmovilizadas Autodefensas Unidas de Colombia.

De igual manera, aquí están los candidatos que han sido mencionados dentro de procesos de Odebrecht u otros entramados de corrupción o asocio clientelar con dineros de dudosa procedencia.

Por último, en esta categoría, Pares lanza dos cuestionamientos adicionales, el primero, relacionado con las violencias basadas en género, una situación repudiable y que debe ser visibilizada en medio de los nuevos contextos y escenarios que se plantean para la democracia futura. El segundo, relacionado a delitos ambientales, los cuales han sido históricamente invisibilizados y que vemos, son una constante en candidatos de ciertos departamentos.

—Cantidad de candidatos cuestionados por tipos de cuestionamiento al Senado de la República

En las siguientes tablas se mencionan la cantidad de candidatos (segmentados por los principales partidos políticos cuestionados) que se ubican en cada uno de los tipos de cuestionamiento sugeridos para el análisis y seguimiento de estas candidaturas.

Hay que tener en cuenta que un candidato puede tener más de un tipo de cuestionamiento en su haber.

Frente al primer tipo de cuestionamiento, relacionado con todos los procesos e investigaciones judiciales, fiscales y disciplinarias, la agrupación política con la mayor cantidad de candidatos cuestionados es el Frente Amplio Unitario, que acumula el 16,6% de este tipo de cuestionamientos. Le sigue el Partido de la U y la coalición entre Cambio Radical y el grupo ALMA.

Tabla No. 1: Cantidad de candidatos cuestionados por tipos de cuestionamiento I al Senado de la República

| PARTIDO POLÍTICO | TIPO DE CUESTIONAMIENTO I (INVESTIGACIONES JUDICIALES, FISCALES Y DISCIPLINARIAS) |
|---|---|
| FRENTE AMPLIO UNITARIO (LA FUERZA; PARTIDO ECOLOGISTA COLOMBIANO; PARTIDO DEL TRABAJO DE COLOMBIA; ESPERANZA DEMOCRÁTICA; MAIS) | 6 |
| PARTIDO DE LA U | 6 |
| COALICION ALMA (PARTIDO CAMBIO RADICAL; LIGA; COLOMBIA JUSTA-LIBRES; ADA; DIGNIDAD LIBERAL) | 5 |
| PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO | 5 |
| PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO | 5 |
| PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO | 4 |
| TOTAL GENERAL | 36 |

Fuente: Datos recolectados desde la Fundación Paz y Reconciliación.

Frente al segundo tipo de cuestionamiento, relacionado con la pertenencia o cercanía a un clan político, el partido con la mayor cantidad de candidatos cuestionados es el Partido de la U, que acumula el 24,4% de este tipo de cuestionamientos. Le sigue el Partido Conservador Colombiano y la coalición entre Cambio Radical y el grupo ALMA.

Tabla No. 2: Cantidad de candidatos cuestionados por tipos de cuestionamiento II al Senado de la República

| PARTIDO POLÍTICO | TIPO DE CUESTIONAMIENTO II (INVESTIGACIONES JUDICIALES, FISCALES Y DISCIPLINARIAS) |
|---|--|
| PARTIDO DE LA U | 8 |
| PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO | 7 |
| COALICION ALMA (PARTIDO CAMBIO RADICAL; LIGA; COLOMBIA JUSTA-LIBRES; ADA; DIGNIDAD LIBERAL) | 6 |
| PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO | 5 |
| PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO | 3 |
| TOTAL GENERAL | 33 |

Fuente: Datos recolectados desde la Fundación Paz y Reconciliación.

Frente al tercer tipo de cuestionamiento, relacionado con candidaturas que cuentan con cercanía a estructuras burocráticas, el partido con la mayor cantidad de candidatos cuestionados es el Partido Conservador Colombiano, que tiene 2 candidaturas con este tipo de cuestionamientos. Le sigue la Coalición Ahora Colombia, conformada por el Partido Nuevo Liberalismo, Dignidad y Compromiso y el Partido MIRA, y el Grupo Significativo de Ciudadanos Creemos, el grupo que surge alrededor del proyecto del alcalde de Medellín, Federico Gutiérrez.

Tabla No. 3: Cantidad de candidatos cuestionados por tipos de cuestionamiento III al Senado de la República

| PARTIDO POLÍTICO | TIPO DE CUESTIONAMIENTO III (INVESTIGACIONES JUDICIALES, FISCALES Y DISCIPLINARIAS) |
|---|---|
| PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO | 2 |
| COALICIÓN AHORA COLOMBIA (NUEVO LIBERALISMO; DIGNIDAD Y COMPROMISO; MIRA) | 1 |
| C.S.C. CREEMOS | 1 |
| PACTO HISTÓRICO | 1 |
| PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO | 1 |
| Total General | 8 |

Fuente: Datos recolectados desde la Fundación Paz y Reconciliación.

Frente al cuarto tipo de cuestionamiento, relacionado con otros cuestionamientos, como relación con presuntos hechos de corrupción, parapolítica y demás, el partido con la mayor cantidad de candidatos cuestionados es el Partido Liberal Colombiano, que acumula el 16,39% de este tipo de cuestionamientos. Le sigue el Partido Centro Democrático y el Partido Conservador Colombiano.

Tabla No. 4: Cantidad de candidatos cuestionados por tipos de cuestionamiento IV al Senado de la República

| PARTIDO POLÍTICO | TIPO DE CUESTIONAMIENTO IV: (OTROS CUESTIONAMIENTOS, COMO PRESUNTA RELACIÓN O HEREDERO DE LA PARAPOLÍTICA, PRESUNTOS HECHOS DE CORRUPCIÓN Y OTROS ESCÁNDALOS) |
|---|---|
| PARTIDO DE LA U | 10 |
| PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO | 9 |
| PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO | 9 |
| PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO | 9 |
| COALICIÓN ALMA (PARTIDO CAMBIO RADICAL; LIGA; COLOMBIA JUSTA-LIBRES; ADA; DIGNIDAD LIBERAL) | 5 |
| FRENTE AMPLIO UNITARIO (LA FUERZA; PARTIDO ECOLOGISTA COLOMBIANO; PARTIDO DEL TRABAJO DE COLOMBIA; ESPERANZA DEMOCRÁTICA; MAIS) | 5 |
| Total General | 61 |

Fuente: Datos recolectados desde la Fundación Paz y Reconciliación.

—Cantidad de candidatos cuestionados por tipos de cuestionamiento a la Cámara de Representantes

Frente al primer tipo de cuestionamiento, relacionado con todos los procesos e investigaciones judiciales, fiscales y disciplinarias, el partido con la mayor cantidad de candidatos cuestionados es el

Partido Liberal, que acumula el 23,7% de este tipo de cuestionamientos. Le sigue el Partido Conservador y el Partido de la U.

Tabla No. 5: Cantidad de candidatos cuestionados por tipos de cuestionamiento I a la Cámara de Representantes

| PARTIDO POLÍTICO | TIPO DE CUESTIONAMIENTO I (INVESTIGACIONES JUDICIALES, FISCALES Y DISCIPLINARIAS) |
|-----------------------------------|---|
| PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO | 14 |
| PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO | 8 |
| PARTIDO DE LA U | 7 |
| PARTIDO CAMBIO RADICAL | 4 |
| PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO | 3 |
| PACTO HISTÓRICO | 3 |
| COALICIÓN MIRA - FUERZA DE LA PAZ | 2 |
| MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL | 2 |
| PARTIDO ALIANZA VERDE | 2 |
| Total General | 59 |

Fuente: Datos recolectados desde la Fundación Paz y Reconciliación.

Frente al segundo tipo de cuestionamiento, relacionado con la pertenencia o cercanía a un clan político, el partido con la mayor cantidad de candidatos cuestionados es el Partido Conservador Colombiano, que acumula el 26,6% de este tipo de cuestionamientos. Le sigue el Partido Cambio Radical y el Partido de la U.

Tabla No. 6: Cantidad de candidatos cuestionados por tipos de cuestionamiento II a la Cámara de Representantes

| PARTIDO POLÍTICO | TIPO DE CUESTIONAMIENTO II (PERTENENCIA O CERCANÍA A UN CLAN POLÍTICO) |
|--------------------------------------|--|
| PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO | 12 |
| PARTIDO CAMBIO RADICAL | 7 |
| PARTIDO DE LA U | 7 |
| PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO | 6 |
| COALICIÓN MIRA - COLOMBIA RENACIENTE | 3 |
| PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO | 3 |
| Total General | 45 |

Fuente: Datos recolectados desde la Fundación Paz y Reconciliación.

Frente al tercer tipo de cuestionamiento, relacionado con candidaturas que cuentan con cercanía a estructuras burocráticas, el partido con la mayor cantidad de candidatos cuestionados es el Partido Conservador Colombiano, que tiene 2 candidaturas con este tipo de cuestionamientos. Le sigue el Partido Liberal y una coalición del Partido de la U con el Partido MIRA, el Movimiento de Salvación Nacional y ADA, que avala a la candidata Carolina Hurtado, del Tolima.

Tabla No. 7: Cantidad de candidatos cuestionados por tipos de cuestionamiento III a la Cámara de Representantes

| PARTIDO POLÍTICO | TIPO DE CUESTIONAMIENTO III: (CANDIDATOS CON ESTRUCTURA BUROCRÁTICA) |
|---|--|
| PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO | 2 |
| PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO | 2 |
| COALICIÓN PARTIDO DE LA U - MIRA - MOVIMIENTO DE SALVACIÓN NACIONAL - ADA | 1 |
| PACTO HISTÓRICO | 1 |
| PARTIDO ALIANZA VERDE | 1 |
| PARTIDO CAMBIO RADICAL | 1 |
| Total General | 8 |

Fuente: Datos recolectados desde la Fundación Paz y Reconciliación.

Frente al cuarto tipo de cuestionamiento, relacionado con otros cuestionamientos, como relación con presuntos hechos de corrupción, parapolítica y demás, el partido con la mayor cantidad de candidatos cuestionados es el Partido Liberal Colombiano, que acumula el 23,07% de este tipo de cuestionamientos. Le sigue el Partido Conservador Colombiano y el Partido Centro Democrático.

Tabla No. 8: Cantidad de candidatos cuestionados por tipos de cuestionamiento IV a la Cámara de Representantes

| PARTIDO POLÍTICO | TIPO DE CUESTIONAMIENTO IV: (OTROS CUESTIONAMIENTOS, COMO PRESUNTA RELACIÓN O HEREDERO DE LA PARAPOLÍTICA, PRESUNTOS HECHOS DE CORRUPCIÓN Y OTROS ESCÁNDALOS) |
|--------------------------------|---|
| PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO | 15 |
| PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO | 13 |
| PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO | 6 |
| PARTIDO CAMBIO RADICAL | 5 |
| PARTIDO DE LA U | 5 |
| PACTO HISTÓRICO | 4 |
| Total General | 65 |

Fuente: Datos recolectados desde la Fundación Paz y Reconciliación.

— Notas importantes para tener en cuenta

La Fundación Paz y Reconciliación recuerda a toda la opinión pública en general que este documento no tiene interés partidista alguno, se trata exclusivamente de un ejercicio pedagógico e informativo con el cual buscamos como Organización de la Sociedad Civil, aportar a la construcción de un debate democrático con todas las garantías, en aras de la construcción de un mejor devenir social y de unas ciudadanías más informadas.

Para este informe se construyó la categoría de “Estructuras burocráticas” con las cuales buscamos cuestionar esa mal llamada “puerta giratoria” que han construido los poderes regionales para mantener su influencia dentro del poder legislativo y el poder ejecutivo de manera simultánea.

Esta mala práctica permite que las casas políticas o que los políticos en general se constituyan como grandes dueños del poder regional, beneficiándose de las partidas presupuestales y de los erarios del Estado. La construcción de nuevos clanes o estructuras de poder nace a partir de esta política donde el poder o las esferas de poder se convierten en una necesidad permanente para las casas políticas que viven en el vaivén electoral año a año.

De igual manera, Pares reportó los casos relacionados con delitos basados en violencia de género, un delito reprochable y cuestionable en el escenario actual, donde es inadmisible que se sigan presentando estos hechos y más, que personas sindicadas o acusadas en público por este tipo de actuaciones pretendan aspirar a un cargo de elección popular.

Por último, la Fundación Paz y Reconciliación recalca que el objetivo de este informe no es acusar a ningún candidato, ni señalarlo como culpable de los procesos o situaciones en los cuales pueda estar inmiscuido. Como organización de la sociedad civil nos reafirmamos en el cumplimiento de la Constitución Política de Colombia, que en su artículo 29 establece que “toda persona se presume inocente mientras no se le haya declarado jurídicamente culpable”.

Reiterando así que este ejercicio solo busca visibilizar las situaciones que giran alrededor de aquellos quienes aspiran representar a los colombianos en uno de los espacios más importantes del poder político del país.

LOS 50 CANDIDATOS CUESTIONADOS AL CONGRESO MÁS RELEVANTES PARA EL CICLO ELECTORAL DE 2026

De los 195 candidatos cuestionados registrados por Pares, se ha hecho una selección de los 50 candidatos más cuestionados tanto en Senado como en Cámara de Representantes, teniendo en cuenta la gravedad de sus cuestionamientos y los altos riesgos que significan para la democracia en dado caso de resultar elegidos. Sin embargo, desde Pares se libera la lista completa en el anexo completo de candidatos y candidatas cuestionados.

A continuación, se detalla caso a caso:



1. DAVID ALEJANDRO BARGUIL ASSIS

Partido que lo avala: Partido Conservador

Número de votos en elecciones pasadas: 139.147, Senado de la República (2018)

Tipos de cuestionamiento: Investigaciones de índole judicial, fiscal o disciplinaria; pertenencia o cercanía a un clan político, otros cuestionamientos.

Pertenencia a un clan: Sí, clan Barguil, en reorganización.

Fue congresista desde 2010 hasta 2022, convirtiéndose en una de las figuras más representativas del Partido Conservador, dicho poderío le valió para separarse de la estructura de los García – Pineda, para montar su propia estructura burocrática y política.

En 2022 decidió poner a prueba su caudal electoral lanzándose a la presidencia con el aval del Partido Conservador, ahí entró a competir en la consulta del “Equipo por Colombia” donde quedó en tercer lugar con un total de 629 mil votos.

En la actualidad, Barguil está investigado por tráfico de influencias, ausentismo en el legislativo y por presuntas recomendaciones políticas de puestos burocráticos durante la administración de Iván Duque. Su regreso a la arena electoral como cabeza de lista del conservatismo lo ha vuelto a poner en el centro del debate político, recientemente fue mencionado por la revista Cambio en una investigación por presunta contratación indebida en Galeras Sucre.²

2 REVISTA CAMBIO, “Los audios de David Barguil en un expediente de mermelada”. 1 de febrero de 2026. Disponible en: <https://cambiacolombia.com/poder/articulo/2026/2/los-audios-secretos-de-david-barguil-en-un-expediente-de-mermelada/>



2. NADIA GEORGETTE BLEL SCAFF

Partido que lo avala: Partido Conservador

Número de votos en elecciones pasadas: 165.754, Senado de la República (2022)

Tipos de cuestionamiento: Candidatos con familiares en estructuras burocráticas; pertenencia o cercanía a un clan político; **otros cuestionamientos.**

Pertenencia a un clan: Sí, clan Blel, consolidado

Nadia Blel es una de las figuras más importantes del Partido Conservador, siendo presidenta de la colectividad entre 2024 y 2025 y senadora desde 2014.

Es hija de Vicente Blel Saad, exsenador colombiano condenado por la Corte Suprema por el delito de concierto para delinquir agravado por sus alianzas con paramilitares en Bolívar. Según el alto tribunal, Vicente Blel participó en varias reuniones con los comandantes del Bloque Central Bolívar.

Después de la condena de Vicente Blel, el clan comenzó un proceso de reorganización interna por medio de Nadia y de Vicente Blel Scaff, quien fue gobernador de Bolívar (2020-2024), a partir de esta recomposición lograron consolidar un poder en el legislativo y presencia en el aparato burocrático del departamento de Bolívar.³



3. MIGUEL ÁNGEL BARRETO CASTILLO

Partido que lo avala: Partido Conservador Colombiano

Número de votos en elecciones pasadas: 69.480, Senador de la República (2022)

Tipos de cuestionamiento: Investigaciones de índole judicial, fiscal o disciplinaria; pertenencia o cercanía a un clan político; otros cuestionamientos.

Pertenencia a un clan: Sí, clan Barreto, consolidado.

Miguel Ángel Barreto Castillo es la cabeza legislativa del Clan Barreto, poderosa estructura política del Tolima. Es congresista

³ LA SILLA VACÍA. “¿Quién es Nadia Blel Scaff?”. 30 de abril de 2025. Disponible en: <https://www.lasillavacia.com/quien-es-quiene-nadia-blel-scaff/>

desde 2014 y senador desde 2022, cuando con 69 mil votos ganó un asiento en el recinto del senado.

Está investigado por la Corte Suprema de Justicia por fraude procesal y fraude en documento público. En 2024, fue mencionado por el exdirector del DPS, Pierre García, dentro del escándalo de ““las marionetas””, según el ente investigador, Barreto fue uno de los senadores que tuvo presunta intervención en un entramado en el que habría direccionado contratos de obra pública a determinados contratistas que presuntamente hacían parte de las estructuras políticas de los congresistas Miguel Ángel Barreto, Carlos Fernando Motoa, Juan Sammy Meregh, Mario Castaño y Ciro Ramírez, mencionados en el escándalo.⁴



4. MARCOS DANIEL PINEDA GARCÍA

Partido que lo avala: Partido Conservador Colombiano

Número de votos en elecciones pasadas: 152.893, Senador de la República (2022)

Tipos de cuestionamiento: Investigaciones de índole judicial, fiscal o disciplinaria; pertenencia o cercanía a un clan político; otros cuestionamientos.

Pertenencia a un clan: Sí, clan García - Pineda

Marcos Daniel es Senador de la república desde 2022. Hace parte de la casa García – Pineda, siendo el heredero directo del poder de sus padres Adolfo Pineda y la exsenadora y “baronesa” electoral de Córdoba, Nora García.

Pineda García está investigado por sus dos períodos como alcalde de Montería (2008 – 2011 y 2016-2019), fue suspendido e inhabilitado por la Procuraduría por irregularidades en proyectos de acuerdos municipales en su primer mandato, investigación que la procuraduría terminó archivando. De igual manera, en 2017 se le abrió un proceso por cinco delitos por posible corrupción en la construcción del coliseo Happy Lora de Montería, donde presuntamente, hubo un detrimento patrimonial en la construcción y ejecución de la obra, dicho proceso fue archivado en 2021.⁵

⁴ LA SILLA VACÍA. “¿Quién es Miguel Ángel Barreto Castillo?” 24 de febrero de 2024. Disponible en: <https://www.lasillavacia.com/quien-es-quien/quien-es-miguel-angel-barrero-castillo/>

⁵ LA SILLA VACÍA. “¿Quién es Marcos Daniel Pineda García?” 20 de marzo de 2024. Disponible en: <https://www.lasillavacia.com/quien-es-quien/marcos-daniel-pineda-garcia/>



5. JUAN DIEGO GOMEZ JIMÉNEZ

Partido que lo avala: Partido Conservador Colombiano

Número de votos en elecciones pasadas: 74.243, Senador de la República (2018)

Tipos de cuestionamiento: Investigaciones de índole judicial, fiscal o disciplinaria; otros cuestionamientos.

Pertenencia a un clan: No.

Juan Diego Gómez intentará volver al Senado de la República, corporación en la que estuvo por más de 10 años y que presidió entre 2021- 2022, cuando decidió dejar a un lado el legislativo para aspirar a la Gobernación de Antioquia, aspiración que no terminó por concretarse.

Gómez Jiménez ha sido investigado por el escándalo de Odebrecht, según Cuestión Pública, cuando Gómez fue presidente de la Comisión Quinta de la Cámara (2012 - 2013) tuvo una reunión privada con Eleuberto Martorelli, expresidente de Odebrecht en Colombia, en donde presuntamente, se configuró el entramado de compra de congresistas por parte de la multinacional.

No hay que olvidar que por esta época Odebrecht pagó al menos 2 millones de dólares en sobornos a senadores y políticos conocidos como “Los Bulldozer”. De igual manera, destaca su relación con Diego Aristizábal Mejía, identificado por el Departamento del Tesoro de EE.UU. como asociado del narco Pedro Antonio Bermúdez Suaza (también conocido como alias El Arquitecto, piloto de Pablo Escobar Gaviria y socio de Joaquín “El Chapo” Guzmán).⁶



6. LUIS EDUARDO DIAZ MATEUS

Partido que lo avala: Partido Conservador Colombiano

Número de votos en elecciones pasadas: 57.178, Representante a la Cámara por Santander (2018)

Tipos de cuestionamiento: Candidatos con familiares en estructuras burocráticas; pertenencia o cercanía a un clan político; otros cuestionamientos.

Pertenencia a un clan: Sí, clan Díaz Mateus, consolidado.

⁶ CUESTIÓN PÚBLICA. “Sabemos lo que hiciste: Juan Diego Gómez Jiménez”. 2018. Disponible en: <https://cuestionpublica.com/sabemos-lo-que-hiciste/juan-diego-gomez-jimenez/>

Luis Eduardo Díaz Mateus es congresista desde 2022 y exdiputado de la Asamblea departamental de Santander. Es el brazo en el legislativo del clan Díaz Mateus, liderado por sus hermanos, el excongresista, condenado por la “Yidis política”, Iván Díaz Mateus y por el general (R)Juvenal Díaz Mateus, actual gobernador del departamento de Santander.

Díaz Mateus está mencionado en el escándalo regional de “FODECOL”, un fondo de carácter mixto hacia el cual la casa Díaz Mateus, presuntamente, ha logrado mover varios contratos de la gobernación de Santander⁷



7. WADITH ALBERTO MANZUR IMBETT

Partido que lo avala: Partido Conservador Colombiano

Número de votos en elecciones pasadas: 113.357, Representante a la Cámara por Córdoba (2022)

Tipos de cuestionamiento: Investigaciones de índole judicial, fiscal o disciplinaria; pertenencia o cercanía a un clan político; otros cuestionamientos.

Pertenencia a un clan: No.

Wadith Alberto Manzur Imbett, abogado y representante a la Cámara por el departamento de Córdoba desde 2018. Es hijo del exsenador Julio Manzur Abdala, quien en la actualidad rinde versión ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) en el marco del macro caso 04, por sus presuntas relaciones con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en el Urabá.

Wadith, está mencionado en el escándalo de corrupción de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo (UNGRD), según la fiscalía, él fue uno de los congresistas que aprobó los cupos de endeudamiento que se solicitaron por parte del gobierno, en cabeza del entonces ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla y el exministro del Interior, Luis Fernando Velasco, ambos capturados por ser los ordenadores del desfalco.

Dichos dineros aprobados pasaron a manos de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo, donde Olmedo López, exdirector de la

7 EL FRENTE. “FODECOL: la anatomía de un fondo mixto y el rastro del poder detrás de su conformación en Santander”. 26 de enero de 2026. Disponible en: <https://elfrente.com.co/fodecol-la-anatomia-de-un-fondo-mixto-y-el-rastro-del-poder-detrás-de-su-conformacion-en-santander/>

entidad y Sneyder Pinilla, exsubdirector de riesgo, debían utilizar los presupuestos para la compra de los presidentes del Congreso, con el fin de dar celeridad en el trámite de las reformas sociales del gobierno Petro.

Manzur, ha negado los hechos y afirma que emprendieron una campaña de desprestigio en su contra. Sin embargo, según los diferentes medios, en las versiones libres de los demás implicados, fueron él y Karen Manrique, la congresista CITREP de Arauca, quienes presuntamente coordinaron el envío de las partidas presupuestales, el voto de los otros congresistas y el proceso de acción que debía seguirse para el beneficio del dinero enviado.⁸

Así mismo, está investigado por un desvío de fondos de los OCAD paz en la zona de Córdoba, investigación de la cual Pares desconoce el estado.



8. JOSE VICENTE CARREÑO CASTRO

Partido que lo avala: Partido Centro Democrático

Número de votos en elecciones pasadas: 49.470, Senador de la República (2022)

Tipos de cuestionamiento: Investigaciones de índole judicial, fiscal o disciplinaria; pertenencia o cercanía a un clan político; otros cuestionamientos.

Pertenencia a un clan: No.

Senador de la República por el partido Centro Democrático y congresista del mismo partido desde 2018.

En febrero de 2020, el Consejo de Estado admitió una demanda de pérdida de investidura contra el representante Carreño, porque Paola Andrea Grisales Otálvaro, asesora de Carreño, no habría laborado en el Congreso desde el inicio del período del representante.

Por otro lado, en 2019, el Consejo Nacional Electoral (CNE) le abrió una investigación a Carreño y otros miembros del Centro Democrático “por el presunto incumplimiento al deber de abrir

⁸ W RADIO. “Corte Suprema entra en recta final en investigación contra congresistas del caso UNGRD”. 2 de noviembre de 2025. Disponible en: <https://www.wradio.com.co/2025/11/02/corte-suprema-entra-en-recta-final-en-investigacion-contra-congresistas-del-caso-ungrd/>

cuenta única bancaria para administrar los recursos de campaña". Así mismo, su hermano pagó cárcel por haber militado en las autodefensas. En una declaración ofrecida ante un Tribunal de Justicia y Paz, por Julio César Contreras, alias 'Chapulín', reconocido paramilitar ligado al llamado Bloque Vencedores de Arauca, se señala a Carreño de haber sido un colaborador activo de esa red criminal, cuyas cabezas eran los narcoparamilitares mellizos Mejía Múnera.⁹

Carreño aspira a repetir la curul, esta vez en la lista cerrada del Centro Democrático donde ocupa el escaño número 19.



9. OSCAR VILLAMIZAR MENESES

Partido que lo avala: Partido Centro Democrático

Número de votos en elecciones pasadas: 51.598, Representante a la Cámara por Santander (2022)

Tipos de cuestionamiento: Investigaciones de índole judicial, fiscal o disciplinaria; pertenencia o cercanía a un clan político; otros cuestionamientos.

Pertenencia a un clan: Sí, clan Villamizar, consolidado.

Es representante a la cámara por el departamento de Santander y aspira por primera vez al Senado. Es hijo del exsenador Alirio Villamizar, condenado a 9 años de prisión en 2010 por el Carrusel de las Notarías, escándalo de corrupción que estuvo relacionado con la compra de votos para la aprobación de la reelección del entonces presidente Álvaro Uribe Vélez.

En 2021 la Sala de Restitución de Tierras del Tribunal de Cúcuta ordenó a Villamizar y a sus hermanos devolver un predio del que eran propietarios en Girón a sus dueños originales, una familia de campesinos desplazada por la violencia. Según Villamizar, él y sus hermanos nunca supieron de que las tierras en cuestión habían sido despojadas en la violencia, hasta el momento no han logrado probar dicho argumento.

En la actualidad, es la cabeza del Centro Democrático en Santander.

9 FUNDACIÓN PAZ Y RECONCILIACIÓN (PARES). "Candidaturas cuestionadas que llegaron al Senado". 24 de marzo de 2022. Disponible en: <https://www.pares.com.co/candidaturas-cuestionadas-que-llegaron-a-senado/>



10. ÁLVARO URIBE VELEZ

Partido que lo avala: Partido Centro Democrático

Número de votos en elecciones pasadas: 875.554, Senador de la República (2018)

Tipos de cuestionamiento: Investigaciones de índole judicial, fiscal o disciplinaria; otros cuestionamientos.

Pertenencia a un clan: No.

Expresidente de Colombia, exsenador de la República y exgobernador de Antioquia, es el fundador del Partido Centro Democrático y líder natural de la colectividad.

Es quizá uno de los grandes personajes de la política nacional, cuestionado en diferentes ocasiones por presuntos nexos con el paramilitarismo, presunta corrupción, presiones indebidas para la reelección presidencial y recientemente, en el marco del proceso contra Iván Cepeda, donde el expresidente fue condenado en primera instancia por manipulación y compra de testigos para inculpar al senador y hoy candidato presidencial, Iván Cepeda.

En segunda instancia Uribe terminó absuelto por el Tribunal Superior de Bogotá, ya que, según el alto órgano, no se pudo probar que Uribe había constreñido a personas para declarar en contra del senador, Iván Cepeda. Alrededor de los demás procesos no se tiene información.¹⁰

Busca llegar al senado con el puesto 25 de la lista, en una operación de “arrastre” que le permita obtener el mayor número de curules al partido.



11. DIDIER LOBO CHINCHILLA

Partido que lo avala: Coalición Alma - Partido Cambio Radical

Número de votos en elecciones pasadas: 68.349, Senador de la República (2022)

Tipos de cuestionamiento: Investigaciones de índole judicial, fiscal o disciplinaria; pertenencia o cercanía a un clan político; otros cuestionamientos.

¹⁰ CIDOB. “Líderes políticos: Álvaro Uribe Vélez”, s.f. Disponible en: <https://www.cidob.org/lider-politico/alvaro-uribe-velez>

Pertenencia a un clan: Sí, clan Gnecco, consolidado.

Didier Lobo ha sido concejal y alcalde de La Jagua de Ibirico, Cesar con el aval del cuestionado Partido de Integración Nacional – PIN. Desde 2018 es uno de los senadores más relevantes de Cambio Radical.

Lobo Chinchilla cuenta con 19 procesos penales abiertos en la Corte Suprema de Justicia de los que, por ser de carácter privado, no se conoce su contenido. Sumado a ello, en 2020 fue suspendido por la Procuraduría, debido a irregularidades en contratación de alimentos para niños y madres gestantes, al hallarse sobrecostos de más de 3 mil millones de pesos en un contrato para el suministro de paquetes nutricionales mientras fue alcalde de La Jagua de Ibirico. La sanción fue ratificada en 2021. Pertenece al 'Clan Gnecco'.¹¹



12. CESAR AUGUSTO LORDUY MALDONADO

Partido que lo avala: Coalición Alma - Partido Cambio Radical

Número de votos en elecciones pasadas: 77.467, Senador de la República (2018)

Tipos de cuestionamiento: Investigaciones de índole judicial, fiscal o disciplinaria; pertenencia o cercanía a un clan político; otros cuestionamientos.

Pertenencia a un clan: Sí, clan Char, consolidado.

Abogado. Fue representante a la Cámara por Atlántico entre 2018 y 2022, en 2022 intentó dar el salto al Senado, pero no le alcanzó. Tras perder el espacio en el Congreso fue designado como Magistrado del Consejo Nacional Electoral en 2022 en representación de su partido, Cambio Radical.

Cesar Lorduy hace parte de la estructura política del Clan Char, siendo una figura cercana al patriarca del clan, Fuad Char. Lorduy estuvo vinculado a un proceso en 1979 por la muerte de Alicia Mercedes Ribaldo, según versiones de la familia de la víctima, el asesinato fue intencional, sin embargo, Lorduy alega que lo que ocurrió en el caso fue accidental.

¹¹ FUNDACIÓN PAZ Y RECONCILIACIÓN (PARES). "Informe de precandidatas y precandidatos al Congreso con cuestionamientos". 21 de octubre de 2021. Disponible en: <https://www.pares.com.co/informe-de-precandidatas-y-precandidatos-al-congreso-con-cuestionamientos/>

En 2023 fue denunciado por acoso sexual por la representante a la Cámara, Ingrid Aguirre, quien denunció a Lorduy por pedirle el pago de una coima de 500 millones para no dar concepto desfavorable en el caso de la candidatura de Patricia Caicedo a la gobernación del Magdalena, Lorduy, según Aguirre, le solicitó el pago del dinero o el pago con favores sexuales. Pares desconoce el estado de este proceso.¹²



13. RUMMENIGGE MONSALVE ALVAREZ

Partido que lo avala: Coalición Alma - Partido Cambio Radical
Número de votos en elecciones pasadas: 21.265, alcalde de Malambo (2020)

Tipos de cuestionamiento: Investigaciones de índole judicial, fiscal o disciplinaria; otros cuestionamientos.

Pertenencia a un clan: No.

Fue alcalde del municipio de Malambo, Atlántico y es hermano de la actual representante a la Cámara, Ana Rogelia Monsalve.

Monsalve está acusado por la Fiscalía por el delito de constringimiento, así mismo tiene una investigación disciplinaria por presuntas irregularidades en un contrato por 4.000 millones de pesos para atender la emergencia del COVID-19. Según el Ministerio Público, la administración de Monsalve habría contratado a una fundación sin capacidad jurídica ni económica para suministrar 80.000 mercados. Este caso se suma a otros siete procesos en contra de Monsalve, quien fue referenciado en el informe sobre el Programa de Alimentación Escolar de PARES donde se evidenció la entrega de los contratos del PAE a empresas que no contaban con los requisitos legales para el suministro del programa.¹³

12 ZONA CERO. "El crimen de la joven hace 40 años no fue aclarado ni César Lourdy declarado inocente, sino que prescribió". 1 de marzo de 2018. Disponible en: <https://zonacero.com/politica/el-crimen-de-la-joven-hace-40-anos-no-fue-aclarado-ni-cesar-lourdy-declarado-inocente-sino>

13 CARACOL RADIO. "MinTIC responde sobre nombramiento de Rumenigge Monsalve: "está en revisión". 31 de julio de 2024. Disponible en: <https://caracol.com.co/2024/07/31/mintic-responde-sobre-nombramiento-de-rumenigge-monsalve-esta-en-revision/>



14. LIDIO ARTURO GARCIA TURBAY

Partido que lo avala: Partido Liberal Colombiano

Número de votos en elecciones pasadas: 157.074. Senador de la República (2022)

Tipos de cuestionamiento: Investigaciones de índole judicial, fiscal o disciplinaria; candidatos con familiares en estructuras burocráticas; pertenencia o cercanía a un clan político; otros cuestionamientos. Pertenencia a un clan: Sí, clan García Turbay.

Es congresista desde 2006, senador desde 2010 y heredero político de una de las casas políticas más importantes en Bolívar: la Casa Turbay. Es una de las figuras más representativas del Partido Liberal y de las huestes “Gaviristas” de la colectividad.

García Turbay tiene varios cuestionamientos. Entre los más relevantes se encuentra su investigación por presuntos nexos con el ‘frente José Pablo Díaz’ de las AUC. En 2021, la Corte Suprema de Justicia reactivó el caso de parapolítica contra Lidio García llamando a declarar a Edgar Ignacio Fierro, alias ‘Don Antonio’, dueño del computador de ‘Jorge 40’. Las investigaciones con García por parapolítica fueron archivadas.

En 2025 la Revista Raya reveló unas interceptaciones y documentos de la Fiscalía que presuntamente, mostraban a Lidio como la cabeza de un entramado para quedarse con el control de la Contraloría de Cartagena, así como un proceso en contra García Turbay por terrenos baldíos en propiedad de la Nación.¹⁴



15. RICHARD ALFONSO AGUILAR VILLA

Partido que lo avala: Partido Liberal Colombiano

Número de votos en elecciones pasadas: 76.942. Senador de la República (2018)

Tipos de cuestionamiento: Investigaciones de índole judicial, fiscal o disciplinaria; pertenencia o cercanía a un clan político; otros cuestionamientos.

¹⁴ REVISTA RAYA. "Acaparamiento de tierras y compra de votos: los delitos que señalan a Lidio García, el nuevo presidente del Senado". 17 de agosto de 2025. Disponible en: <https://revistaraya.com/acaparamiento-de-tierras-y-compra-de-votos-los-delitos-que-señalan-a-lidio-garcía-el-nuevo-presidente-del-senado.html>

Pertenencia a un clan: Sí, clan Aguilar, en reorganización.

Exgobernador de Santander (2012-2015), fue cónsul de Colombia en Chile y exsenador de la república por el Partido Cambio Radical (2018-2022).

Aguilar Villa es hijo del condenado parapolítico, Hugo Aguilar Naranjo, quien ha impulsado su carrera política desde el inicio. Además de ser la cabeza más visible del Clan Aguilar, Richard fue capturado en 2021 por delitos de corrupción y concierto para delinquir en su periodo como gobernador.

Los contratos sobre los cuales se le investigó fueron: el de reforzamiento del Estadio en la Villa Olímpica de Bucaramanga en 2015; obras de mejoramiento en la carretera San Gil-Charalá en 2014; en el corredor vial Agroforestal y Energético de 2014; y del mejoramiento de la vía Bucaramanga-Floridablanca.

El caso más delicado es el proceso del Estadio Departamental Alfonso López por las obras de reforzamiento y remodelación que se efectuaron en el año 2013. En dicho entramado, la justicia encontró en Claudia Toledo, exsecretaria de infraestructura de Aguilar y Lenín Pardo, megacontratista de la gobernación de Santander y esposo de Claudia Toledo, el testimonio clave que relacionaba a Aguilar como direccionador y beneficiario de contratos multimillonarios que giraban alrededor del estadio.

Según las versiones de Toledo y de Pardo, Aguilar Villa, direccionó el contrato de remodelación a la empresa PROCINCO, donde Pardo sirvió de enlace con Julián Jaramillo, megacontratista de la gobernación, amigo personal de Richard y dueño parcial de la empresa PROCINCO.

El contrato tenía un valor superior a los 4.782 millones de pesos, el cual fue adjudicado por la gobernación y la secretaría de infraestructura en cabeza de Claudia Toledo. La remodelación continuó con sobrecostos que llevaron el proceso a un valor superior a los veinte mil millones, y con una demora injustificada.

Richard vuelve a la arena política con el número 3 del Partido Liberal, en una clara apuesta por revivir una estructura política que ha perdido relevancia en los últimos años al interior del departamento de Santander.¹⁵

¹⁵ LA SILLA VACÍA. "Capturado el senador de Cambio Radical, Richard Aguilar". 28 de julio de 2021. Disponible en: <https://www.lasillavacia.com/en-vivo/capturado-el-senador-de-cambio-radical-richard-aguilar/>



16. YESSID ENRIQUE PULGAR DAZA

Partido que lo avala: Partido Liberal Colombiano

Número de votos en elecciones pasadas: 24.049. Diputado Asamblea Departamental del Atlántico (2016).

Tipos de cuestionamiento: Pertenencia o cercanía a un clan político; otros cuestionamientos.

Pertenencia a un clan: Sí, clan Pulgar, consolidado.

Fue diputado por el departamento del Atlántico en el periodo 2015-2019, donde perdió su investidura por presunta compra de votos. Es hermano del destituido exsenador, Eduardo Pulgar, quien está inhabilitado por delitos relacionados a sobornos a jueces.

Eduardo Pulgar es el jefe del clan que lleva su apellido, pese a estar detenido por los delitos de tráfico de influencias, cohecho y violación de topes electorales. La estructura política ha ido adquiriendo peso en el departamento del Atlántico, donde se les considera los “dueños” del municipio de Soledad.

En la actualidad tienen como congresista a Claudia María Pérez y a Isabella Pulgar, hija de Eduardo, como diputada del Atlántico. Para esta elección el jefe político, envía a su hermano Yesid a ocupar la curul del legislativo.¹⁶



17. CAMILO ANDRES TORRES VILLALBA

Partido que lo avala: Partido Liberal Colombiano

Número de votos en elecciones pasadas: 55.504. Diputado Asamblea Departamental del Atlántico (2024).

Tipos de cuestionamiento: Pertenencia o cercanía a un clan político.

Pertenencia a un clan: Sí, clan Torres, consolidado.

Camilo Torres Villalba fue diputado por la Asamblea del Atlántico por el Partido Liberal, donde ocupó el segundo puesto con más de 55 mil votos, hasta su renuncia para aspirar al Senado. Es hijo de

¹⁶ ALTERNATIVA CARIBE. "En el Atlántico: el Partido Liberal y Cambio Radical miden fuerza en elecciones legislativas del 2026". 9 de diciembre de 2025. Disponible en: <https://alternativacaribe.info/2025/12/09/en-el-atlantico-el-partido-liberal-y-cambio-radical-miden-fuerza-en-elecciones-legislativas-del-2026/>

Camilo Torres, condenado por detrimento patrimonial cuando fue alcalde de Puerto Colombia, y de Martha Villalba, exrepresentante a la Cámara del Partido de la U y figura cercana a Armando Benedetti. Es el candidato escogido por Euclides Torres, su tío y líder natural del clan, para ocupar el escaño que tienen al interior del Partido Liberal y que hasta este periodo estaba ocupado por Dolcey Torres, su otro tío.



18. JOSE ALFREDO GNECCO ZULETA

Partido que lo avala: Partido de la U

Número de votos en elecciones pasadas: 68.203, Senador de la República (2022).

Tipos de cuestionamiento: Investigaciones de índole judicial, fiscal o disciplinaria; pertenencia o cercanía a un clan político; otros cuestionamientos.

Pertenencia a un clan: Sí, clan Gnecco, consolidado.

José Alfredo Gnecco Zuleta es congresista desde 2010 y senador desde 2014, donde ha logrado mantener un capital político que lo ha convertido en un asiduo integrante de la cámara alta del poder legislativo y en la carta más importante del clan Gnecco dentro del Congreso.

Es hijo de Lucas Gnecco, exgobernador del Cesar que tiene un amplio historial de corrupción, clientelismo y diferentes delitos relacionados con la contratación estatal y los delitos de tipo electoral. Así mismo, es primo de Luis Alberto Monsalvo Gnecco, también exgobernador del Cesar, imputado por la Fiscalía debido a presuntas irregularidades en un contrato de alimentación escolar en 2015.

Según pudo conocer Pares, Gnecco Zuleta cuenta con tres procesos penales en la Corte Suprema de Justicia, como consta en el sistema nacional de consulta de procesos judiciales, sobre los cuales se desconoce el avance debido a su carácter reservado.¹⁷

¹⁷ FUNDACIÓN PAZ Y RECONCILIACIÓN (PARES). “Candidaturas cuestionadas que llegaron al Senado”. 24 de marzo de 2022. Disponible en: <https://www.pares.com.co/candidaturas-cuestionadas-que-llegaron-a-senado/>



19. ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA

Partido que lo avala: Partido de la U

Número de votos en elecciones pasadas: 79.069, Senador de la República (2022).

Tipos de cuestionamiento: Investigaciones de índole judicial, fiscal o disciplinaria; Pertenencia o cercanía a un clan político; otros cuestionamientos.

Pertenencia a un clan: Sí, clan Nueva Fuerza Guajira, en decadencia. Abogado. Representante a la Cámara por el departamento de La Guajira por tres periodos y senador desde 2022.

Es uno de los barones electorales de La Guajira, donde controla gran parte de las alcaldías y burocracias regionales. En sus inicios en política, habría sido apoyado financieramente por Cielo Redondo, presunta jefa política de la estructura paramilitar de Arnulfo Sánchez, alias 'Pablo', del 'Bloque Contrainsurgencia Wayúu', que operó en la alta Guajira.

Deluque tiene varios señalamientos por estar presuntamente vinculado con diversas irregularidades dentro del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en donde no es clara la destinación de recursos para atender la desnutrición en el departamento de La Guajira. Así como también ha sido mencionado en diferentes procesos por clientelismo y cuotas burocráticas al interior de la gobernación del departamento.



20. JOHN MOISÉS BESAILE FAYAD

Partido que lo avala: Partido de la U

Número de votos en elecciones pasadas: 132.798, Senador de la República (2022).

Tipos de cuestionamiento: Investigaciones de índole judicial, fiscal o disciplinaria; Pertenencia o cercanía a un clan político; otros cuestionamientos.

Pertenencia a un clan: Sí, clan Besaile – Elías, consolidado.

Senador de la República desde 2018, año en el cual heredó la curul de su hermano, Musa Besaile jefe del clan Besaile – Elías, investigado y condenado por sus presuntas relaciones con el “Cartel de la Toga”

y por hacer parte de la red de corrupción vinculada al asesinato del exdirector de la oficina de regalías de Córdoba, Jairo Zapa.

John Moisés fue mencionado en el proceso que se adelanta contra su hermano Musa por el 'Cartel de la Toga'. Según declaraciones ante la Corte Suprema de Justicia, cuando Moreno le solicitó dinero a Musa Besaile para frenar su proceso por parapolítica, John acompañó a su hermano a una notaría en Sahagún para autenticar un documento en el que mencionan todos los detalles de la supuesta "extorsión" de la que eran víctimas.

En 2023 la Corte Suprema de justicia lo acusó por presuntas irregularidades en el manejo de regalías para financiar proyectos de ciencia y tecnología cuando fue secretario en la Gobernación de Córdoba.¹⁸



21. JULIO ALBERTO ELIAS VIDAL

Partido que lo avala: Partido de la U

Número de votos en elecciones pasadas: 52.885, Senador de la República (2022).

Tipos de cuestionamiento: Pertenencia o cercanía a un clan político; otros cuestionamientos.

Pertenencia a un clan: Sí, clan Besaile – Elías, consolidado.

Senador del Partido de la U desde 2022. Es heredero de la estructura política de su hermano, el exsenador Bernardo 'Ñoño' Elías, quien perdió su curul por ser objeto de investigación en el escándalo de Odebrecht y posteriormente condenado, en agosto de 2021, a ocho años y cuatro meses de prisión, como coautor de los delitos de concierto para delinquir agravado en concurso heterogéneo con el ilícito de lavado de activos.

Busca mantener a flote la estructura de su hermano al interior del clan de Musa Besaile.¹⁹

¹⁸ LA SILLA VACÍA. "¿Quién es John Moisés Besaile?" 23 de febrero de 2024. Disponible en: <https://www.lasillavacia.com/quien-es-quien/quien-es-john-moises-besaile/>

¹⁹ LA SILLA VACÍA. "¿Quién es Julio Alberto Elías Vidal?". 23 de febrero de 2024. Disponible en: <https://www.lasillavacia.com/quien-es-quien/quien-es-julio-alberto-elias-vidal/>



22. JULIO ELÍAS CHAGÜI FLÓREZ

Partido que lo avala: Partido de la U

Número de votos en elecciones pasadas: 79.375, Senador de la República (2022).

Tipos de cuestionamiento: Investigaciones de índole judicial, fiscal o disciplinaria; Pertenencia o cercanía a un clan político; otros cuestionamientos.

Pertenencia a un clan: Sí, clan Chagüi

Julio Elías Chagüi Flórez es empresario del sector agrícola y desde 2022 es senador por el Partido de la U, cuando se eligió con más de 79 mil votos.

Hace parte de la Casa Chagüi, casa política dominante del municipio de Cereté, con gran influencia en el departamento de Córdoba. Es sobrino de Élber Elías Chagüi, patriarca de Cereté y cabeza de Proagros del Sinú, una de las empresas que mayores beneficios obtuvo de Agroingreso seguro, hermano de Salim Chagüi, exalcalde de Cereté, destituido por el Consejo de Estado, por inhabilidades al momento de su elección y primo de la exrepresentante Sara Piedrahita Lyons, acusada por la Corte Suprema por el “cartel de la hemofilia”.

Julio Elías, está relacionado en el escándalo de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo como uno de los congresistas que se benefició de contratos en zonas de injerencia para su casa política. Según la Fiscalía, Chagüi, tramitó contratos en la UNGRD para Sahagún, Córdoba, donde se beneficiarían empresas relacionadas a su emporio familiar.

Adicional a eso, ha sido señalado como la piedra angular de la estrategia del exministro, Luis Fernando Velasco para comprar congresistas en la Comisión Primera de Senado, en medio del debate de la Ley de Sometimiento. Hasta el momento, su caso está en fase de investigación.

Aspira nuevamente por el Partido de la U y con la sombra de la Corte Suprema de Justicia sobrevolando una vez más a la cuestionada familia Chagüi.²⁰

20 EL TIEMPO. "¿Quién es Julio Chagüi, senador mencionado durante la audiencia de imputación de los exministros Ricardo Bonilla y Luis F. Velasco por el caso UNGRD?", 1 de diciembre de 2025. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/politica/congreso/qui%C3%A9n-es-julio-chaguei-senador-mencionado-durante-la-audiencia-de-imputacion-de-los-exministros-ricardo-bonilla-y-luis-f-velasco-por-el-caso-ungrd-3513387>



23. PEDRO HERNANDO FLÓREZ PORRAS

Partido que lo avala: Pacto Histórico.

Número de votos en elecciones pasadas: 184.999. Consulta Pacto Histórico (2025).

Tipos de cuestionamiento: Pertenencia o cercanía a un clan político.
Pertenencia a un clan: Sí, clan Torres.

Es Senador desde 2022, cuando se eligió en la lista cerrada del Pacto Histórico, en 2025, se midió en la consulta interna del Pacto en octubre de 2025, siendo el candidato más votado con 184 mil votos. Está casado con Karina Torres, sobrina de Euclides Torres, jefe máximo del Clan Torres. Flórez opera como un alfil de Euclides Torres al interior del Congreso moviéndose en los proyectos y las comisiones relacionadas al sector transporte, los cuales son una de las prioridades del clan.



24. DAVID RICARDO RACERO MAYORCA

Partido que lo avala: Pacto Histórico.

Número de votos en elecciones pasadas: 38.797. Consulta Pacto Histórico (2025).

Tipos de cuestionamiento: Investigaciones de índole judicial, fiscal o disciplinaria; otros cuestionamientos; otros cuestionamientos.
Pertenencia a un clan: No.

Desde 2018 se ha posicionado como una de las figuras del progresismo al ser una de las voces más contestatarias de la izquierda en contra del gobierno de Iván Duque. En 2022 repitió curul en la Cámara por Bogotá al ser la cabeza de lista del Pacto en la capital, su éxito le valió para ser el primer presidente de la Cámara en el gobierno de Gustavo Petro.

Tiene abiertas investigaciones en la Corte y en la Procuraduría por presuntamente utilizar la contratación de la Cámara para favorecer la estructura política de su tío Jose Luis Mayorca quien en 2023 aspiró a la gobernación del Cesar. De igual manera está siendo investigado por presuntamente solicitarle parte del salario a los funcionarios de su UTL y encargarles tareas que no están dentro del objeto contractual de las Unidades de Trabajo Legislativo.



25. OLGA MILENA FLÓREZ SIERRA

Partido que lo avala: Frente Amplio Unitario (La Fuerza; Partido Ecologista Colombiano; Partido del Trabajo De Colombia; Esperanza Democrática; MAIS)

Número de votos en elecciones pasadas: No tiene capital político previo.

Tipos de cuestionamiento: Pertenencia o cercanía a un clan político.

Pertenencia a un clan: Sí, clan Musa Besaile, consolidado.

Es esposa del exsenador Musa Besaile Fayad (Córdoba), con quien tuvo una estrecha vinculación pública en campañas y en la defensa de su caso judicial; se le atribuye cercanía política al entorno de los clanes políticos en Córdoba

Según declaraciones de Day Vásquez, exesposa de Nicolás Petro, investigado por presunta financiación irregular de la campaña “Petro Presidente” en 2022, Musa Besaile quería impulsar la candidatura de su esposa a la Gobernación de Córdoba en 2023, desde la cárcel.

Es la primera vez que se lanza a un cargo de elección popular y consolida la estrategia de “doble vía” de Musa Besaile, quien llevará para esta elección dos fórmulas a senado.²¹



26. EDGAR ALFONSO GÓMEZ ROMAN

Partido que lo avala: Frente Amplio Unitario (La Fuerza; Partido Ecologista Colombiano; Partido del Trabajo De Colombia; Esperanza Democrática; MAIS)

Número de votos en elecciones pasadas: 42.407, Representante a la Cámara por Santander (2018).

Tipos de cuestionamiento: Otros cuestionamientos.

Pertenencia a un clan: No.

Abogado egresado de la Universidad Santo Tomás de Bucaramanga; miembro de una familia de reconocidos empresarios del calzado en

²¹ LAS 2 ORILLAS. "Milena Florez, esposa de Musa Besaile, asume la defensa de su marido". 6 de octubre de 2017. Disponible en: <https://www.las2orillas.co/milena-florez-esposa-de-musa-besaile-asume-la-defensa-de-su-marido/>

Bucaramanga. Fue director de Coldeportes Santander (1990–1992), concejal de Bucaramanga (1992–1994 y 1995–1997, llegando a ser presidente del Concejo), senador suplente (1992–1996) representante a la Cámara suplente (2002–2006), representante a la Cámara por el Departamento de Santander (2006–2010, 2014–2018, 2018–2022), presidente de la Cámara (2009–2010) y finalmente senador de la República (2010–2014).

En 1998, en plena campaña a la Cámara de Representantes, fue capturado junto a su exjefe Rodolfo González García, excontralor General de la República. El proceso se derivó del escándalo del Proceso 8.000, bajo sospechas de haber facilitado operaciones de enriquecimiento ilícito vinculadas a empresas fachada del Cartel de Cali. Aunque fue liberado y no recibió condena, su aspiración electoral naufragó al obtener solo 32.000 votos.

Años después, ya consolidado en el Congreso, Gómez fue uno de los 86 legisladores procesados por prevaricato tras la aprobación del referendo para la segunda reelección de Álvaro Uribe en 2009. En este contexto, enfrentó denuncias ante la Comisión de Ética de la Cámara interpuestas por el representante Germán Navas Talero y una demanda del partido Cambio Radical, que lo acusó de permitir ilegalmente el voto de congresistas “tránsfugas” a quienes la colectividad les había retirado dicha facultad.²²



27. GORKY MUÑOZ CALDERON

Partido que lo avala: Frente Amplio Unitario (La Fuerza; Partido Ecologista Colombiano; Partido del Trabajo De Colombia; Esperanza Democrática; MAIS)

Número de votos en elecciones pasadas: 62.701, alcalde de Neiva (2020).

Tipos de cuestionamiento: Investigaciones de índole judicial, fiscal o disciplinaria; otros cuestionamientos.

Pertenencia a un clan: No.

Concejal de Neiva en dos períodos (2004–2007 y 2012–2015), presidente del Concejo Municipal en 2013. Candidato a la Alcaldía en 2015 por el Partido Liberal, donde ganó con más de 54.000 votos.

²² LA SILLA VACÍA. “¿Quién es Edgar Gómez Román?” 12 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.lasillavacia.com/quien-es-quien/edgar-gomez-roman/>

Relegido alcalde para el periodo 2020–2023 mediante su Grupo Significativo de Ciudadanos Primero Neiva y Cambio Radical. Se lanza al Senado 2026–2030 con el partido La Fuerza. Está acusado de interés indebido en la celebración de contratos, celebración de contratos sin cumplimiento de requisitos legales y otras conductas asociadas a direccionamiento de contratación de alimentos y mercados a empresas vinculadas a colaboradores de su campaña, así como de haber impulsado una cuestionada conciliación judicial con Mercasur que terminó en millonarios pagos sin contraprestación clara

Tuvo procesos penales por presuntas irregularidades en contratación de ayudas alimentarias y del Programa de Alimentación Escolar (PAE) durante la pandemia, lo que incluso llevó a la orden de detención domiciliaria (casa por cárcel) en junio de 2022 por decisión de una jueza de la República. Además de lo anterior, La Procuraduría lo destituyó e inhabilitó por nueve años y seis meses el 8 de marzo de 2023, sanción ratificada el 17 de agosto de 2023, por irregularidades en la contratación de mercados y PAE. En diciembre de 2025, la Procuraduría profirió pliego de cargos por este tema del PAE.²³



28. MARTHA ISABEL PERALTA EPIEYU

Partido que lo avala: Partido MAIS.

Número de votos en elecciones pasadas: Senadora de la República por la lista cerrada del Pacto Histórico. No hay medición de votos.

Tipos de cuestionamiento: Investigaciones de índole judicial, fiscal o disciplinaria; otros cuestionamientos.

Pertenencia a un clan: No.

Abogada indígena de origen wayúu, senadora del Pacto Histórico entre 2022 y 2026, presidenta del partido MAIS.

Enfrenta acusaciones de la Fiscalía por presunto tráfico de influencias y uso indebido de “cupos indicativos” en adjudicación de contratos de maquinaria amarilla en La Guajira (\$2.170 millones para Inversiones IRL SAS) y otros proyectos (\$10.000 millones). Peralta ha rechazado las imputaciones como intento de silenciarla por su rol en el trámite de las reformas del gobierno Petro, sin cargos formales confirmados hasta febrero 2026, luego de que el Consejo de Estado aceptara una demanda de pérdida de investidura contra

²³ LA NACIÓN. "Gorky rumbo al Senado, bajo la mira de la justicia: entre el banquillo y las urnas". 16 de noviembre de 2025. Disponible en: <https://www.lanacion.com.co/gorky-rumbo-al-senado-bajo-la-mira-de-la-justicia-entre-el-banquillo-y-las-urnas/>

los nueve congresistas salpicados en el escándalo de la UNGRD.

Además, El Colombiano ha documentado cómo durante su presidencia en el partido MAIS ha entregado avales cuestionados a candidatos no indígenas sin firmas.²⁴



29. GERMAN DARÍO HOYOS GIRALDO

Partido que lo avala: Grupo Significativo de Ciudadanos Creemos. Número de votos en elecciones pasadas: 72.289, Senador de la República (2022).

Tipos de cuestionamiento: Pertenencia o cercanía a un clan político; otros cuestionamientos.

Pertenencia a un clan: Sí, clan Rodríguez, consolidado.

Contador y auditor de carrera, escaló desde cargos operativos en EPM y el Metro de Medellín hasta consolidar un fortín electoral en el Partido de la U. Tras tres periodos en el Concejo de Medellín, donde ejerció la presidencia, saltó al escenario nacional como Representante a la Cámara (2006-2010) y posteriormente como Senador reelecto durante tres períodos (2010-2022), alcanzando en su última contienda una votación de 72.289 apoyos que lo ratificaron como barón electoral en Antioquia.

Es heredero del capital electoral de Hildebrando Giraldo y Luis Guillermo Vélez, su red de poder se sustenta en el llamado “Clan Rodríguez” de Caucasia y en una estructura de contratación familiar que incluye a su hermano Orlando José (exgerente del Hospital César Uribe Piedrahita de Caucasia, con hallazgos fiscales en 2019) y a Luis Fernando Hoyos, delegado el gobierno nacional ante la Cámara de Comercio de Medellín desde 2011.

Su músculo financiero y operativo proviene presuntamente de la Asociación de Bananeros de Colombia, cuestionada por presuntos nexos con el paramilitarismo, y de la Corporación Luis Guillermo Vélez, dirigida por su operador, Miguel Antonio Yepes, en 2010 y 2014.²⁵

²⁴ EL COLOMBIANO. " Las redes de poder y cuestionamientos a Martha Peralta, la senadora guajira defendida por Petro". 5 de enero de 2025. Disponible en: <https://www.elcolombiano.com/inicio/martha-peralta-y-la-maquinaria-que-consolido-en-el-gobierno-petro-AP26292046>

²⁵ CUESTIÓN PÚBLICA. "Sabemos lo que hiciste: Germán Darío Hoyos Giraldo". 2018. Disponible en: <https://cuestionpublica.com/sabemos-lo-que-hiciste/german-dario-hoyos-giraldo/>



30. GERMAN ROGELIO ROZO ANIS

Partido que lo avala: Partido Liberal Colombiano

Número de votos en elecciones pasadas: 12.348, Representante a la Cámara (2022)

Tipos de cuestionamiento: Investigaciones de índole judicial, fiscal o disciplinaria; otros cuestionamientos.

Pertenencia a un clan: No.

Germán Rozo es representante a la Cámara por el departamento de Arauca desde 2018. Ha sido apoyado por el grupo del exgobernador destituido, Facundo Castillo.

En julio de 2024, la Procuraduría le abrió una indagación previa por su presunta participación en los hechos de corrupción que se presentaron en el escándalo de la UNGRD.

De igual forma, estuvo entre los representantes mencionados en el escándalo del Fondo Nacional del Ahorro, donde presuntamente, los congresistas entregaron hojas de vida para obtener cupos dentro de la entidad a cambio de votos favorables a las reformas sociales del gobierno Petro.²⁶



31. JAIME ARTURO SANTAMARIA ACOSTA

Partido que lo avala: Pacto Histórico.

Número de votos en elecciones pasadas: 49.709, Consulta Pacto Histórico (2025).

Tipos de cuestionamiento: Pertenencia o cercanía a un clan político.

Pertenencia a un clan: Sí, clan Torres, consolidado.

Polítólogo y filósofo. Encabeza la lista por el departamento del Atlántico, donde hace formula con Pedro Flórez (segundo en la lista a Senado), miembro y candidato a senado del Clan Torres Villalba. Santamaría ha reconocido públicamente su alianza con la casa Torres, relación que le ha valido para recibir rechazo interno de un

26 LA SILLA VACÍA. "¿Quién es Rogelio Rozo Anís?". 22 de marzo de 2024. Disponible en: <https://www.lasillavacia.com/quien-es-quien/quien-es-rogelio-rozo-anis/>

sector del Pacto Histórico en cabeza de Antonio Bohórquez, concejal del Atlántico y cabeza visible del movimiento en el departamento.²⁷



32. LAUREANO AUGUSTO ACUÑA DIAZ

Partido que lo avala: Partido de la U.

Número de votos en elecciones pasadas: 94.204, Senado de la República (2018)

Tipos de cuestionamiento: Investigaciones de índole judicial, fiscal o disciplinaria; otros cuestionamientos.

Pertenencia a un clan: No.

Conocido popularmente como “el gato volador”. Fue representante a la Cámara de 2010 a 2014 y senador de 2014 a 2022, en ese entonces, por el Partido Conservador.

Es uno de los políticos más cuestionados del departamento, Acuña ha sido mencionado en diferentes ocasiones en procesos relacionados a la compra de votos, siendo el último de ellos el escándalo por la compra de votos de la excongresista Aida Merlano. Acuña ha sido socio político de la casa Gerlein, la casa Chár y demás estructuras que han visto en él ~~SILVIO JOSE CARRASQUI~~ ~~LLA TORRES~~ siempre un operador político efectivo.

Intenta volver al Congreso tras su salida en 2022, cuando quedó por fuera del capitolio pese a obtener más de 60 mil votos en los comicios.



33. SILVIO JOSÉ CARRASQUILLA TORRES

Partido que lo avala: Partido Liberal Colombiano

Número de votos en elecciones pasadas: 50.319, Representante a la Cámara por Bolívar (2022)

Tipos de cuestionamiento: Investigaciones de índole judicial, fiscal o disciplinaria; otros cuestionamientos.

²⁷ EL HERALDO. "La puja por las siete curules del Atlántico en la Cámara de Representantes". 16 de enero de 2026. Disponible en: <https://www.elheraldo.co/atlantico/2026/01/17/la-reorganizacion-del-tablero-politico-de-cara-a-las-elecciones-para-la-camara-en-el-atlantico/>

Pertenencia a un clan: No.

Silvio Carrasquilla ha desarrollado su carrera principalmente en el sector público y la política en Bolívar, tras el asesinato de su padre, lo que marcó su entrada en la política local.

Fue elegido alcalde del municipio de Turbaco, cargo que ejerció desde 2004 hasta 2007. Posteriormente fue elegido Representante a la Cámara por el departamento de Bolívar para el periodo constitucional 2014–2018, por el Partido Liberal, con 26 908 votos. En el periodo 2018–2022 volvió a ser Representante a la Cámara por Bolívar, ahora como parte de la Bancada Afrocolombiana, aunque afiliado al Partido Liberal.

Está siendo investigado por la Corte Suprema de Justicia desde 2025 por su presunta participación en el entrampado de corrupción del Invías, donde se redireccionaron contratos de manera irregular.²⁸

**34. DAIRO JOSÉ BUSTILLO GÓMEZ**

Partido que lo avala: Partido Liberal Colombiano.

Número de votos en elecciones pasadas: Llegó como reemplazo a curul. Representante a la Cámara por Bolívar (2006).

Tipos de cuestionamiento: Otros cuestionamientos.

Pertenencia a un clan: Sí, clan de Enilce López “La Gata”, en decadencia.

Fue Representante a la Cámara por el Departamento de Bolívar para el cuatrienio 2006–2010, cuando migró al partido político Convergencia Ciudadana.

Dairo Bustillo es cuestionado, según W Radio en 2018, debido a sus vínculos históricos con el clan de la empresaria Enilce López, implicada con grupos paramilitares. Este cuestionamiento se remonta a 2006, cuando Bustillo Gómez, entonces presidente del Directorio Conservador en Bolívar, fue expulsado del partido por negarse a retirar de la lista a Héctor Julio Alfonso López, hijo de Enilce López, con quien luego se alió para llegar al Congreso bajo la bancada del partido Aportes Liberales.

Tras la curul obtenida, Alfonso López se retiró al surgir los procesos judiciales contra su madre, siendo reemplazado directamente por

²⁸ LA SILLA VACÍA. “¿Quién es Silvio Carrasquilla Torres?” 18 de octubre de 2025. Disponible en: <https://www.lasillavacia.com/quien-es-qui%C3%A9n/quien-es-silvio-carrasquilla-torres/>

Bustillo Gómez, quien completó el periodo y posteriormente migró a otros partidos cuestionados por vínculos con el paramilitarismo (partido PIN).²⁹



35. ANDRÉS GUILLERMO MONTES CELEDÓN

Partido que lo avala: Partido Conservador Colombiano

Número de votos en elecciones pasadas: 66.166, Representante a la Cámara por Bolívar (2022).

Tipos de cuestionamiento: Pertenencia o cercanía a un clan político; otros cuestionamientos.

Pertenencia a un clan: Sí, clan Montes Curi. Consolidado.

Fue elegido Representante a la Cámara por el departamento de Bolívar para el periodo 2022–2026, circunscripción territorial de Bolívar, con el Partido Conservador Colombiano, obteniendo 66.166 votos.

Perteneciente al influyente clan Montes-Curi: primo de Miguel Alfonso Montes Curi, sobrino del exsenador William Montes y de la línea del exalcalde Nicolás Curi Vergara. También es sobrino de Emeterio José Montes de Castro. Heredero de la estructura política de William Montes, quien fue condenado por la Corte Suprema de Justicia por suscribir el Pacto de Ralito.

Según la Contratopedia Caribe, la exsenadora Aida Merlano habría declarado desde Venezuela que los votos que llevaron tanto a Emeterio Montes a la Cámara como a Andrés Montes a la Asamblea vienen de la misma estructura corrupta y clientelista que la eligió a ella como senadora en 2018 y por la que la Corte Suprema de Justicia la condenó a 15 años. Adicionalmente Andrés Montes es uno de los 14 diputados de Bolívar citados a audiencia pública por la Procuraduría en 2018, por su posible responsabilidad disciplinaria al ordenar la creación de cargos en la planta de personal de la Contraloría Departamental durante una sesión celebrada el 22 de junio de 2015.³⁰

29 W RADIO. "Cuestionan a candidato a curules de paz por ser cercano a clan de 'La Gata'". 4 de febrero de 2022. Disponible en: <https://www.wradio.com.co/2022/02/04/cuestionan-a-candidato-a-curules-de-paz-por-ser-cercano-a-clan-de-la-gata/>

30 CONTRATOPEDIA CARIBE. "La dupla con la que los Montes buscan ampliar su presencia en la Cámara de Representantes". 9 de marzo de 2022. Disponible en: <https://lacontratopediacaribe.com/la-dupla-con-la-que-los-montes-buscan-ampliar-su-presencia-en-la-camara-de-representantes/>



36. RAMIRO BARRAGAN ADAME

Partido que lo avala: Partido Alianza Verde.

Número de votos en elecciones pasadas: 396.293, gobernador De Boyacá (2020-2023)

Tipos de cuestionamiento: Investigaciones de índole judicial, fiscal o disciplinaria; candidatos con familiares en estructuras burocráticas; otros cuestionamientos (relación con presuntos hechos de corrupción).

Pertenencia a un clan: No.

Administrador público de la ESAP con formación avanzada en gestión territorial, derecho administrativo y gobernabilidad. Destaca por haber sido alcalde de Nobsa en dos periodos, jefe de gabinete y, recientemente, Gobernador de Boyacá (2020-2023) por la coalición Alianza Verde-Liberal. Exgobernador de Boyacá para el periodo 2020-2023.

Ramiro Barragán Adame enfrenta actualmente investigaciones disciplinarias de la Procuraduría General por presuntas irregularidades en la gestión de recursos del Sistema General de Regalías durante su administración. Los cuestionamientos incluyen deficiencias en la etapa de planeación y ejecución de obras viales (vía Soracá-Siachoque), donde se habrían presentado sobrecostos y recortes injustificados en las metas físicas, así como anomalías en la contratación del parque principal de Cómbita al designar a un ejecutor sin la capacidad técnica y financiera requerida.³¹

Es la carta política de Carlos Amaya para la Cámara de Representantes.



37. ROSALBA JOAQUI JOAQUI

Partido que lo avala: Partido Cambio Radical.

Número de votos en elecciones pasadas: 28.671, concejal De Popayán (2020-2023)

Tipos de cuestionamiento: Investigaciones de índole judicial, fiscal; otros cuestionamientos (relación con presuntos hechos de corrupción).

³¹ PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. "Investigación a exgobernador de Boyacá por presuntas irregularidades en contrato financiado con recursos de regalías por \$4.100 millones". 4 de diciembre de 2025. Disponible en: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/investigacion-exgobernador-boyaca-por-presuntas-irregularidades-contrato-financiado-regalias.aspx>

Pertenencia a un clan: No.

Profesional con trayectoria en gestión ambiental y política regional en el Cauca, destacando su labor técnica como directora territorial en la Comisión de Regulación de Comunicaciones y coordinadora rural en la Alcaldía de Popayán. En su faceta política, tras ser candidata a la alcaldía en 2019 por el Partido de la U, ejerció como concejal de Popayán (2020-2023) por el Estatuto de Oposición.

Tiene un proceso abierto en el Juzgado Penal Quinto de Popayán, en la que es acusada de peculado, debido a su presunta participación en irregularidades en un convenio de cooperación suscrito entre la Alcaldía Municipal, durante la administración de Cesar Cristian Gómez (2016-2019) y la Corporación Latinoamericana Rural, denominado “Popayán Justo y Solidario” o “Justo Pipián”, por un valor superior a 330 millones de pesos, ya que ella, en su cargo como directora de la Umata, aparentemente elaboró el estudio previo, supervisó la ejecución, avaló los pagos y liquidó el contrato, debiendo responder presuntamente por la administración de esos 330 millones de pesos. El proceso sigue vigente y continúa.

**38. ALFREDO APE CUELLO BAUTE**

Partido que lo avala: Partido Conservador Colombiano

Número de votos en elecciones pasadas: 68.677, representante a la Cámara por Guainía (2022-2026)

Tipos de cuestionamiento: Investigaciones de índole judicial, fiscal; otros cuestionamientos (parapolítica, relación con presuntos hechos de corrupción).

Pertenencia a un clan: No.

Representante a la Cámara para el periodo 2022-2026. Es uno de los candidatos más cuestionados del escenario nacional. En su haber ha sido investigado por parapolítica en relación con la estructura de Jorge 40, investigación que fue archivada en 2010. Tiene una investigación en la corte por el desvío de fondos de los OCAD paz, la cual no se conoce su estado final.

31 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. "Investigación a exgobernador de Boyacá por presuntas irregularidades en contrato financiado con recursos de regalías por \$4.100 millones". 4 de diciembre de 2025. Disponible en: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/investigacion-exgobernador-boyaca-por-presuntas-irregularidades-contrato-financiado-regalias-.aspx>

Es un operador político que se ha sabido mover entre los diferentes poderes de la región, entre esos la cuestionada casa Gnecco.³²



39. JOSÉ SANTOS “MELLO” CASTRO GONZALEZ

Partido que lo avala: Partido Liberal Colombiano.

Número de votos en elecciones pasadas: 72.523, alcalde de Valledupar (2020-2023)

Tipos de cuestionamiento: Investigaciones de índole judicial, fiscal o disciplinaria; pertenencia o cercanía a un clan político; otros cuestionamientos (relación con presuntos hechos de corrupción).
Pertenencia a un clan: Sí, clan Gnecco, consolidado.

Nieto de José Guillermo “Pepe” Castro, líder político tradicional del Cesar, fue concejal de Valledupar (2012-2015), diputado electo para la Asamblea del Cesar (2016-2019) y exalcalde de Valledupar (2020-2023). Ahora mismo es la cabeza de lista del Partido Liberal para las legislativas de 2026.

En julio del 2025, la procuraduría abrió pliego de cargos a él y dos funcionarios de su gabinete por su presunta responsabilidad en un detrimento patrimonial que supera los \$258 millones durante la ejecución de la primera etapa del parque turístico ‘Casa en el Aire’.³³



40. JOSE OLIVER MORENO

Partido que lo avala: Partido de la U.

Número de votos en elecciones pasadas: 927, alcalde de Medio San Juan (2020-2023)

Tipos de cuestionamiento: Investigaciones de índole judicial, fiscal o disciplinaria.

Pertenencia a un clan: No.

Fue alcalde de Medio San Juan durante el periodo 2020-2023. En abril de 2022 Moreno fue capturado y judicializado por los presuntos delitos de concierto para delinquir, explotación ilícita de

32 EL PILÓN. "Estos son los 34 candidatos que se disputan las cuatro curules de la Cámara en el Cesar". 10 de diciembre de 2025. Disponible en: <https://elpilon.com.co/politica/estos-son-los-34-candidatos-que-se-disputan-las-cuatro-curules-de-la-camara-en-el-cesar>

33 RADIO GUATAPURÍ. "Pliego de cargos en contra del Mello Castro por Casa en el Aire". 9 de noviembre de 2025. Disponible en: <https://www.radioguatapuri.com/noticias/mello-castro-casa-aire>

yacimiento mineros, financiación de invasión a áreas de especial importancia ecológica, y contaminación ambiental por explotación de yacimiento minero³⁴.

Según la W Radio, el hoy candidato, presuntamente hacia parte de la organización delincuencial 'Los Zares II', dedicada a extraer ilegalmente oro en áreas protegidas del Chocó. Moreno, que, para el momento de los hechos, fungía como alcalde de Medio San Juan (Chocó), al parecer tendría complejos mineros en inmediaciones de los ríos Tamaná y San Juan, los cuales funcionaban clandestinamente y mediante el uso de dragas y excavadoras. Cabe mencionar que en el operativo también fueron procesados otros sujetos. Pares desconoce el estado de dicho proceso judicial³⁵.

Adicionalmente, en junio de 2023 la Procuraduría profirió pliego de cargos contra Moreno -que para ese momento ejercía como alcalde de Medio San Juan-, por la presunta omisión de sus funciones al no realizar la reubicación un tubo del acueducto que cruza el río San Juan, lo que pudo afectar la seguridad y convivencia ciudadana al obstruir el ingreso de la patrulla fluvial de la Armada Nacional del Ejército.



41. CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX

Partido que lo avala: Partido Cambio Radical.

Número de votos en elecciones pasadas: 5.349, representante a la Cámara por Guainía (2022-2026)

Tipos de cuestionamiento: Investigaciones de índole judicial, fiscal o disciplinaria; otros cuestionamientos (relación con presuntos hechos de corrupción).

Pertenencia a un clan: No.

Ha sido representante a la Cámara desde 2008 cuando llegó al Congreso en reemplazo de Sandra Arabella Velásquez, de ahí en adelante repitió curul en la Cámara por cuatro períodos más, 2010-2014; 2014-2018; 2018-2022 y 2022-2026 por el partido Cambio Radical.

34 EL ESPECTADOR. "Dejan en libertad a alcalde en Chocó acusado por extracción ilegal de oro". 8 de abril de 2022. Disponible en: <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/dejan-en-libertad-a-alcalde-en-choco-acusado-por-extraccion-de-oro-ilegal/>

35 W RADIO. "Capturan a alcalde en Chocó por extracción ilegal de oro". 8 de abril de 2022. Disponible en: <https://www.wradio.com.co/2022/04/08/capturan-al-alcalde-en-choco-por-extraccion-ilegal-de-oro/>

En enero de 2025 la Corte Suprema de Justicia lo condenó en primera instancia a 7 años y 8 meses de prisión domiciliaria por presunta corrupción de sufragante. Según la W Radio, la Alta Corte lo encontró responsable de haber ofrecido y entregado productos de construcción como tejas de zinc y bultos de cemento a una comunidad en el departamento de Guainía a cambio de su voto para reelegirse como representante a la Cámara para el periodo 2014-2018.³⁶

Por otro lado, según Caracol Radio, en julio de 2025, la Sala de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia lo investiga presuntamente por solicitudes al Gobierno Nacional a cambio de aprobar la ley de financiamiento de 2024.³⁷



42. JUAN LORETO GÓMEZ SOTO

Partido que lo avala: Partido Conservador Colombiano.

Número de votos en elecciones pasadas: 51.660, representante a la Cámara por La Guajira (2022-2026)

Tipos de cuestionamiento: Investigaciones de índole judicial, fiscal o disciplinaria; pertenencia o cercanía a un clan político; otros cuestionamientos (relación con presuntos hechos de corrupción). Pertenencia a un clan: Sí, clan Soto, consolidado.

Es ingeniero industrial con especialización en Gerencia de Proyectos. Ha trabajado como director administrativo de planeación (2017), con funciones inherentes al secretario de obras de la Gobernación de La Guajira.

Actualmente es Representante a la Cámara por el Departamento de la Guajira, miembro de la Comisión Cuarta, la cual se encarga de temas presupuestales. Su paso por el Congreso no ha tenido victorias legislativas significativas, por el contrario, ha sido marcado por varios escándalos judiciales que lo rodean. Juan Loreto Gómez es hijo de la exrepresentante María Cristina Gómez de Soto quien está acusada por los delitos de corrupción al sufragante, falsedad en

³⁶ CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. "Constancia de Ejecutoria. Primera Instancia: Carlos Alberto Cuenca Chaux". 27 de enero de 2025. Disponible en: <https://archivodigitalapi.cortesuprema.gov.co/share/2025/1/Ejecutorias/00614Ejecutoria20240127.pdf>

³⁷ CARACOL RADIO. "Congresistas de Cambio Radical, Cuenca y Zabalaín, salpicados en la Corte por pedir proyectos". 14 de julio de 2025. Disponible en: <https://caracol.com.co/2025/07/14/congresistas-de-cambio-radical-cuenca-y-zabalaín-salpicados-en-la-corte-por-pedir-proyectos/>

documento privado y fraude procesal en el marco de su campaña para la Cámara en 2018.

Según la Corte, María Cristina construyó una red de corrupción y compra de votos, la cual fue descubierta por denuncias regionales. En medio del proceso, la exrepresentante no pudo probar lo que algunos de sus testigos dijeron, lo que configuró un nuevo delito por falsedad documental.

En 2023, la Unidad Investigativa de Caracol reveló que Juan Loreto Gómez tuvo que negociar con varios testigos del caso para controlar el impacto que pudieran tener en su campaña a la Cámara en 2022. Según la Revista Semana, está mencionado por la Corte Suprema de Justicia en el escándalo de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo, como uno de los congresistas que recibió dineros que iban dirigidos a asistir la emergencia en el departamento de La Guajira. Ahora Según la W Radio en marzo de 2025 la Fiscalía compulsó copias a la Corte Suprema de Justicia contra 28 congresistas por el escándalo del Invías, el cual entregó medio billón de pesos a municipios en el departamento de La Guajira, los cuales son de la corriente política conservadora que dirige Gómez.

En 2023 la procuraduría le abrió una investigación disciplinaria en la que pudo incurrir por el hallazgo en Maicao, La Guajira, de más 175 cartuchos de munición en el vehículo que tiene asignado por la Unidad Nacional de Protección (UNP).

En la actualidad, la estructura política del clan Soto hace campaña de la mano de Samuel Santander Lopesierra, conocido como “el hombre Marlboro”. Lopesierra es un narcotraficante y contrabandista que intentó hacer política en 2023 cuando aspiró a la alcaldía de Maicao.³⁹

La vida del “Hombre Marlboro” ha estado marcada por los escándalos y la criminalidad. Fue mencionado en justicia y paz por sus relaciones con “Jorge 40”, estuvo mencionado en el famoso “proceso 8000” mediante la revelación de unas conversaciones entre Elizabeth Montoya y Ernesto Samper donde esta prometía presentarles a personajes importantes del engranaje de La Guajira y que le realizarían un gran aporte. Elizabeth Montoya, conocida

³⁹ EL COLOMBIANO. "El regreso de 'El Hombre Marlboro' a la política: ya tiene candidato al Congreso y sigue incidiendo en La Guajira". 27 de enero de 2026. Disponible en: <https://www.elcolombiano.com/colombia/elecciones-2026-hombre-marlboro-reaparece-la-guajira-apoya-juan-loreto-gomez-wadith-manzur-NL32930827>

con el alias de “la monita retrechera” fue una empresaria que presuntamente habría gestionado una donación de medio millón de dólares a la campaña presidencial de Ernesto Samper, producto de la mafia.

Recientemente terminó vinculado en el caso de Nicolas Petro, donde se le acusó de entregar 600 millones de pesos a la campaña “Petro Presidente” en 2022.

Entre sus aliados políticos está la estructura política de Wadith Manzur, vinculado al caso de la UNGRD y congresista cuestionado en el departamento de Córdoba. Y para esta elección, Daniel Restrepo, heredero de Carlos Trujillo al Senado, quien ya no aspirará en medio del ruido que hubo por el escándalo de la UNGRD y por sus relaciones con el cuestionado Olmedo López.



43. FRANKLIN DEL CRISTO LOZANO DE LA OSSA

Partido que lo avala: Partido Conservador Colombiano.

Número de votos en elecciones pasadas: 48.107, representante a la Cámara por Magdalena (2018-2022)

Tipos de cuestionamiento: Investigaciones de índole judicial, fiscal o disciplinaria; otros cuestionamientos (heredero de parapolítica).
Pertenencia a un clan: No.

Lozano es administrador de empresas de la Universidad del Norte. Ha sido subdirector y director financiero de ESE José Prudencio Padilla (2005-2006), diputado y presidente de Asamblea de Magdalena (2011), representante a la Cámara por Magdalena (2014-2018 y 2018-2022, Comisión Quinta) año en el cual declinó su aspiración para entregarle su lugar en la lista a su esposa, Sandra Ramírez Caviedes, y fue candidato a gobernador del Magdalena en 2023, donde quedó detrás de Rafael Martínez, candidato oficialista de Fuerza Ciudadana y Mallath Martínez, candidata de los partidos tradicionales para esos comicios.

Lozano está mencionado en investigaciones por compra de voto en el Magdalena. Su padre, Franklin Lozano, está condenado por su participación en el Pacto de Chivolo.⁴⁰

⁴⁰ CODIGO PRENSA. "Franklin Lozano: El regreso calculado al tablero del poder azul". 10 de noviembre de 2025. Disponible en: <https://codigoprensa.com/franklin-lozano-el-regreso-calculado-al-tablero-del-poder-azul/>



44. KELYN JOHANA GONZÁLEZ

Partido que lo avala: Partido Liberal Colombiano.

Número de votos en elecciones pasadas: 57.616, representante a la Cámara por Magdalena (2022-2026)

Tipos de cuestionamiento: Investigaciones de índole judicial, fiscal o disciplinaria; otros cuestionamientos (relación con presuntos hechos de corrupción)

Pertenencia a un clan: No

Congresista desde 2014, hace parte del grupo de congresistas liberales afines al gobierno de Gustavo Petro llamada “Las Sin Piedad”.

González es esposa de Rodrigo de Jesús Roncallo Fandiño, quien fue representante a la Cámara por el departamento de Magdalena entre 2006 y 2010. Roncallo fue uno de los firmantes del Pacto de Chivolo cuando era alcalde de Tenerife.

González está siendo investigada por el caso del INVÍAS donde presuntamente estos congresistas mencionados por la exasesora de Ricardo Bonilla, María Alejandra Benavides, recibieron millonarios contratos de la entidad para aprobar las reformas sociales del gobierno Petro.⁴¹



45. EIMY JULIETH SUÁREZ GONZÁLEZ

Partido que lo avala: Partido Cambio Radical.

Número de votos en elecciones pasadas: No ha participado en elecciones

Tipos de cuestionamiento: Pertenencia o cercanía a un clan político; candidatos con familiares en estructuras burocráticas.

Pertenencia a un clan: Sí, clan de Ramiro Suárez, en reorganización. Profesional con formación académica en planeación urbana y gestión pública, cuya experiencia incluye asesoramiento técnico

⁴¹ LA SILLA VACÍA. "Corte investigará a congresistas por supuesta corrupción en el Invías". 2 de marzo de 2025. Disponible en: <https://www.lasillavacia.com/en-vivo/corte-investigara-a-congresistas-por-supuesta-corrupcion-en-el-invias/> PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. "Procuraduría

legislativo y asesoría en la Asociación de Ciudades Capitales (Asocapitales).

Hasta 2025, ejerció como delegada Especial para la Gestión y Cooperación de la Casa Norte de Santander en Bogotá.

Eimy Suarez González es la hija de Ramiro Suárez Corzo, exalcalde de Cúcuta entre 2003 y 2007, condenado por ser el autor intelectual del asesinato del abogado Alfredo Enrique Flórez Ramírez a manos de paramilitares el 6 de octubre de 2003. Suárez ha influido en la mayoría de las elecciones a la Alcaldía de Cúcuta desde aquella época, y ha sido el principal impulsor de figuras como Alejandro Carlos Chacón y Neftalí Santos, así como al exalcalde César Rojas.



46. BUANERGUES ROSEÑO PEÑA

Partido que lo avala: Partido de la U.

Número de votos en elecciones pasadas: 38.951, gobernador de Putumayo (2020-2023)

Tipos de cuestionamiento: Investigaciones de índole judicial, fiscal o disciplinaria; pertenencia o cercanía a un clan político; otros cuestionamientos.

Pertenencia a un clan: Sí, clan Rosero, consolidado.

Fue alcalde de Puerto Caicedo (Putumayo) durante el periodo 2012-2015 y gobernador del departamento en mención para los años 2020-2023. En noviembre de 2025, la Procuraduría formuló cargos contra Rosero Peña por hechos presuntamente cometidos cuando fungió como gobernador de Putumayo (2020 – 2023). Al parecer, habría omitido la adopción de medidas orientadas a salvaguardar los dineros del municipio, lo que habría podido conducir a desvío o sustracción de recursos de la cuenta del Fondo Territorial de Pensiones de la Gobernación.

En mayo de 2020, la Procuraduría ya había abierto una investigación disciplinaria contra Rosero por presuntos sobrecostos y posible vulneración al principio de planeación en la compra de 10 ambulancias para el departamento por valor de \$3.460 millones de pesos. Por este mismo caso, en noviembre de 2020, la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá ordenó su detención preventiva en domicilio. No obstante, el 12 de agosto de 2021 un magistrado

en función de control de garantías del Tribunal Superior de Bogotá determinó dejarlo en libertad por vencimiento de términos.⁴²

En 2019, Pares ya había advertido sobre los cuestionamientos de Rosero, pues cuando fue alcalde de Puerto Caicedo (2012 – 2015), este habría intentado contratar a su cuñado John Pardo en el cargo de asesor de la alcaldía luego de que Pardo le aportara 30 millones de pesos a su campaña en 2011. Como este tenía la tarjeta profesional suspendida, contrató en su lugar a Horacio Pardo, su padre.



47. MILENE JARAVA DÍAZ

Partido que lo avala: Partido de la U.

Número de votos en elecciones pasadas: 68.384, representante a la Cámara por Sucre (2022-2026).

Tipos de cuestionamiento: Investigaciones de índole judicial, fiscal o disciplinaria; pertenencia o cercanía a un clan político; otros cuestionamientos

Pertenencia a un clan: Sí, clan Acuña, en reorganización.

Es ex esposa de Yahir Acuña, por lo que hace parte de su clan político. Desde 2022, Milene Jarava Díaz ha ejercido como representante a la Cámara por Sucre, avalada por el Partido de la U. Para dichas elecciones, su fórmula al Senado fue Julio Alberto Elías, hermano del condenado Bernardo “El Ñoño” Elías.

Es heredera del caudal electoral de Yahir Acuña, en sus inicios ahijado político del parapolítico Salvador Arana. Para su candidatura a la Cámara en 2014, se unió a Enilce López, “la Gata”, cuestionada empresaria también condenada por sus nexos con paramilitares.

Cabe mencionar que, en febrero de 2025, la fiscal novena delegada ante la Corte Suprema de Justicia, María Cristina Patiño, compulsó copias ante la sala de instrucción de ese alto Tribunal, contra Jarava

⁴² PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. "Procuraduría abrió investigación al gobernador de Putumayo y solicitó suspensión de contrato para compra de ambulancias por más de \$3.400 millones". 6 de mayo de 2020. Disponible en: https://apps.procuraduria.gov.co/portal/-Procuraduria-abrio-investigacion-al-gobernador-de-Putumayo-y-solicito-suspension-de-contrato-para-compra-de-ambulancias-por-mas-de-_3.400-millones.news

y otros 27 congresistas que presuntamente estarían salpicados en un caso de corrupción en el INVÍAS.⁴³



48. CAROLINA HURTADO BARRERA

Partido que lo avala: Coalición Partido de la U - MIRA - Movimiento de Salvación Nacional - ADA

Número de votos en elecciones pasadas: 3.122, alcaldesa de Lérida (2016-2019)

Tipos de cuestionamiento: Pertenencia o cercanía a un clan; candidatos con familiares en estructuras burocráticas.

Pertenencia a un clan: Sí, clan Hurtado, en emergencia.

Es abogada con Especialización en Derecho Administrativo. Fue subdirectora Administrativa y Financiera de la Corporación Autónoma Regional del Tolima (Cortolima), posesionada en enero de 2020, y como secretaria de Desarrollo Social y Comunitario de la Alcaldía de Ibagué durante la gestión de Johana Aranda, heredera política de su hermano, Andrés Hurtado, cargo que ejerció hasta noviembre de 2024. Anteriormente, fue alcaldesa del municipio de Lérida, Tolima, para el periodo 2016-2019.

Hurtado Barrera es hermana del exalcalde de Ibagué, Andrés Hurtado, y la principal ficha de su grupo político hacia el Congreso. La Contraloría Departamental del Tolima le abrió una investigación de responsabilidad fiscal y ordenó práctica de pruebas en abril de 2025 con la práctica de una visita técnica y un informe pericial para esclarecer un posible daño patrimonial en la ejecución de un contrato de alumbrado público en el municipio de Lérida durante su período como alcaldesa. Este proceso investiga a la exalcaldesa Carolina Hurtado Barrera y a la aseguradora PREVISORA S.A., por presuntas irregularidades en la obra.⁴⁴

⁴³ CARACOL RADIO. "Estos son los nombres de 28 congresistas salpicados en nuevo escándalo de corrupción en el INVÍAS". 28 de febrero de 2025. Disponible en: <https://caracol.com.co/2025/02/28/fiscalia-pide-investigar-a-28-congresistas-por-escandalo-de-corrupcion-en-el-invias/>

⁴⁴ CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA. "Auto No. 16 mediante el cual se decreta la práctica de pruebas dentro del proceso de responsabilidad fiscal radicado No. 112-118-021, adelantando ante la administración municipal de Lérida, Tolima". 3 de abril de 2025. Disponible en: https://www.contraloriatolima.gov.co/documentos/2025/estados/e112-118-021ResponFiscal_20250407.pdf



49. VÍCTOR MANUEL SALCEDO

Partido que lo avala: Partido de la U

Número de votos en elecciones pasadas: 50.674, Representante a la Cámara por Valle del Cauca (2022-2026)

Tipos de cuestionamiento: Pertenencia o cercanía a un clan.

Pertenencia a un clan: Sí. Clan de Dilian Francisca Toro, consolidado. Su carrera profesional ha sido de la mano de la cuestionada y líder del clan, Dilian Francisca Toro. Ha sido asesor de despacho de la Gobernación del Valle en dos ocasiones, la primera bajo la Gobernación de Dilian Francisca Toro (2016-2019) y la segunda bajo la Gobernación de Clara Luz Roldan (2020-2023). Actualmente es representante a la Cámara para el período 2022-2026 por el partido de la U. Para estas elecciones de 2026 es la fórmula de Norma Hurtado, senadora y mano derecha de Toro.⁴⁵



50. LUIS CARLOS ÁLVAREZ MORALES

Partido que lo avala: Partido Liberal Colombiano.

Número de votos en elecciones pasadas: 11.268, diputado de Vichada (2024-2025)

Tipos de cuestionamiento: Investigaciones de índole judicial, fiscal o disciplinaria.

Pertenencia a un clan: No.

Luis Carlos Álvarez es cuñado de alias “Gochornea”, jefe de finanzas del Frente 16 de las extintas FARC. Fue gobernador de Vichada para el periodo 2016-2019. En noviembre de 2018 la Procuraduría abrió indagación en contra de Álvarez bajo su estatus de gobernador de Vichada (2016 – 2019), por presuntas irregularidades en la ejecución del Programa de Alimentación Escolar – PAE.

⁴⁵ FUNDACIÓN PAZ Y RECONCILIACIÓN (PARES). "Dilian Francisca Toro y Cielo Gnecco: baronesas que han sido soporte de poderosos clanes políticos". 1 de febrero de 2022. Disponible en: <https://www.pares.com.co/dilian-francisca-toro-y-cielo-gnecco-baronesas-que-han-sido-soporte-de-poderosos-clanes-politicos/>

En noviembre de 2021, la Procuraduría Primera Delegada para la Contratación Estatal hizo pública la apertura de investigación disciplinaria contra Álvarez, presuntamente asociada al contrato 381 del 16 de marzo de 2017, con el objeto de “realizar la construcción de 75 viviendas para el mejoramiento de la habitabilidad de la población vulnerable del municipio de Puerto Carreño”, por un valor inicial de \$4.585 millones; sin embargo, la obra presentó retrasos y no fue terminada en el plazo de ejecución pactado. Dicho contrato fue adjudicado por el departamento de Vichada cuando el hoy candidato ejercía como gobernador del mismo.⁴⁶

CANDIDATOS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES (CITREP)/CURULES AFRO/CURULES INDÍGENAS

De igual manera, Pares puso la lupa sobre las candidaturas más cuestionadas de las Circunscripciones Territoriales – CITREP, las curules afrodescendientes e indígenas, siendo los siguientes candidatos los más cuestionados:



1. TATIANA JUDITH GAONA PINZÓN

Partido que lo avala: Asociación de Productores de Cebolla de Mesallana.

Número de votos en elecciones pasadas: No ha participado en elecciones.

Tipos de cuestionamiento: Otros cuestionamientos.

Pertenencia a un clan: No.

Su perfil está estrechamente ligado al poder tradicional de la región. Antes de su candidatura, residía en Cúcuta y ejercía como contratista en el Hospital Universitario Erasmo Meoz. Gaona es pieza clave de

⁴⁶ PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION. "Apertura de Investigación Disciplinaria contra Luis Carlos Álvarez Morales". 30 de noviembre de 2021. Disponible en: https://apps.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Notificaciones/5711_Edicto%201194391.pdf

la estructura política de su tío, Jairo Pinzón López, exalcalde de San Calixto (2012-2015) y exgerente del Hospital Emiro Quintero Cañizares de Ocaña (2016-2021), quien salió del cargo tras denuncias de corrupción y señalamientos del líder asesinado Jorge Solano.

La campaña de Gaona presuntamente contó con el respaldo del representante conservador Ciro Rodríguez Pinzón en 2022, desafiando las prohibiciones legales de apoyos partidistas en las curules de paz. Además, su entorno familiar dominaba para esa fecha la administración local de San Calixto a través de su tío Danilo Pinzón López (gestor social y esposo de la alcaldesa Betsaida Montejo), mientras que su hermana, Mayra Gaona Pinzón (exsecretaria privada del senador Edgar Díaz), compitió en una lista rival en ese mismo año.⁴⁷



2. WISSNER SANDOVAL

Partido que lo avala: Partido Demócrata Colombiano.

Número de votos en elecciones pasadas: No ha participado en elecciones.

Tipos de cuestionamiento: Otros cuestionamientos (relación con presuntos hechos de corrupción).

Pertenencia a un clan: No.

Ingeniero, fue presidente de la dirección municipal del Partido Demócrata. Es hermano de la alcaldesa de Soledad, Alcira Sandoval, fiel aliada del clan Pulgar.

Alcira Sandoval fue registrada en el informe sobre irregularidades en la ejecución del PAE en diversos departamentos del país, de 2024, como una de las fichas claves en la contratación del Programa de Alimentación Escolar en el municipio de Soledad, por intermedio de una empresa que según se dice, es de Eduardo Pulgar.

⁴⁷ EL ESPECTADOR. "El clan político tradicional del Catatumbo que respalda a candidata a curul de paz". 3 de marzo de 2022. Disponible en: <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/elecciones-a-congreso-2022-los-pinzon-clan-politico-del-catatumbo-que-respalda-a-tatiana-gaona-como-candidata-a-curul-de-paz/>



3. KAREN ASTRITH MANRIQUE OLARTE

Partido que lo avala: Asociación de Víctimas Intercultural Regional — ASVINREG

Número de votos en elecciones pasadas: 1.685, representante a la Cámara por la Circunscripción Territorial No. 2: Arauca (2022-2026).

Tipos de cuestionamiento: Investigaciones de índole judicial, fiscal o disciplinaria; otros cuestionamientos (relación con presuntos hechos de corrupción).

Pertenencia a un clan: No.

Ha sido asesora legislativa y funcionaria pública como secretaria de Bienestar Social de Tame, Arauca. En 2022, fue elegida representante a la Cámara por las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz (CITREP), en representación de la Asociación de Víctimas Intercultural y Regional.

En julio de 2024 la Procuraduría le ordenó la apertura de una indagación previa por su presunta participación en los hechos de corrupción que habrían presentado en la UNGRD.

Posteriormente en noviembre de 2024, La Sala de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia le abrió investigación formal en su contra por el presunto delito de cohecho propio, en el marco del escándalo de corrupción de la UNGRD. De acuerdo con la Corte, la congresista presuntamente habría participado en acuerdos ilegales orientados a la aprobación de proyectos y eventuales contrataciones en la Unidad.⁴⁸

Cabe señalar que su nombre cobró relevancia en el escándalo tras las declaraciones del entonces director de la UNGRD, Olmedo López, quien aseguró que la congresista presuntamente habría redactado cuatro contratos que debían ser direccionados a la Unidad de Arauca.

⁴⁸ CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. "Cinco congresistas y un excongresista, a indagatoria por presuntos acuerdos ilegales y presuntas irregularidades en contratación de la UNGRD". 12 de noviembre de 2024. Disponible en: <https://cortesuprema.gov.co/cinco-congresistas-y-un-excongresista-a-indagatoria-por-presuntos-acuerdos-ilegales-y-presuntas-irregularidades-en-contratacion-de-la-ungrd/>

OTROS CANDIDATOS CUESTIONADOS

Además de estos 53 candidatos seleccionados por el nivel de riesgo de sus cuestionamientos y sus perfiles, también se deja a disposición del público particular la lista de los 195 candidatos completos con sus nombres y partidos, para que puedan ser consultados a profundidad en nuestra página web www.pares.com.co, en la sección elecciones 2026.”

LISTADO DE CANDIDATOS CUESTIONADOS ASPIRANTES AL SENADO DE LA REPÚBLICA

NÚMERO, NOMBRE Y APELLIDO, DEPARTAMENTO, PARTIDO POLÍTICO/ COALICIÓN

| Número | Nombre y Apellido | Partido o Coalición | Circunscripción |
|--------|---------------------------------|--------------------------------|-----------------|
| 1 | Antonio Luis Zabaraín López | Coalición Alianza por Colombia | Senado |
| 2 | Moisés Idelfonso Cetre Castillo | Coalición Alianza por Colombia | Senado |
| 3 | Sor Berenice Bedoya | Coalición Alianza por Colombia | Senado |
| 4 | Néstor Daniel García Colorado | Coalición Alianza por Colombia | Senado |
| 5 | Wilder Ibersón Escobar Ortiz | Coalición Alianza por Colombia | Senado |
| 6 | Juan Manuel Cortés Dueñas | Coalición Alianza por Colombia | Senado |
| 7 | León Fredy Muñoz Lopera | Coalición Alianza por Colombia | Senado |
| 8 | Alexander Angulo Ordoñez | Coalición Fuerza Ciudadana | Senado |
| 9 | David Alejandro Barguil Assis | Partido Conservador | Senado |
| 10 | Nadya Georgette Blel Scuff | Partido Conservador | Senado |
| 11 | Miguel Ángel Barreto Castillo | Partido Conservador | Senado |
| 12 | Marcos Daniel Pineda García | Partido Conservador | Senado |
| 13 | Soledad Tamayo Tamayo | Partido Conservador | Senado |
| 14 | Juan Diego Gómez Jiménez | Partido Conservador | Senado |
| 15 | Luis Eduardo Diaz Mateus | Partido Conservador | Senado |
| 16 | Armando Antonio Zabaraín D'arce | Partido Conservador | Senado |

| | | | |
|----|-----------------------------------|----------------------------------|--------|
| 17 | Wadith Alberto Manzur Imbett | Partido Conservador | Senado |
| 18 | Clara Margarita Zuleta | Centro Democrático | Senado |
| 19 | Honorio Miguel Henríquez Pinedo | Centro Democrático | Senado |
| 20 | Esteban Quintero Cardona | Centro Democrático | Senado |
| 21 | José Vicente Carreño Castro | Centro Democrático | Senado |
| 22 | Oscar Villamizar Meneses | Centro Democrático | Senado |
| 23 | Josué Alirio Barrera Rodríguez | Centro Democrático | Senado |
| 24 | María Angelica Guerra López | Centro Democrático | Senado |
| 25 | Lizeth Andrea Reina Bulla | Centro Democrático | Senado |
| 26 | Álvaro Uribe Vélez | Centro Democrático | Senado |
| 27 | Carlos Fernando Motoa Solarte | Coalición Alma - Cambio Radical | Senado |
| 28 | Didier Lobo Chinchilla | Coalición Alma - Cambio Radical | Senado |
| 29 | Carlos Mario Farelo Daza | Coalición Alma - Cambio Radical | Senado |
| 30 | Cesar Augusto Lorduy Maldonado | Coalición Alma - Cambio Radical | Senado |
| 31 | Selman David Arana Cano | Coalición Alma - Cambio Radical | Senado |
| 32 | Gersel Luis Pérez Altamiranda | Coalición Alma - Cambio Radical | Senado |
| 33 | Gonzalo Dimas Baute González | Coalición Alma - Cambio Radical | Senado |
| 34 | Rummenigge Monsalve Álvarez | Coalición Alma - Cambio Radical | Senado |
| 35 | Sara Jimena Castellanos Rodríguez | Movimiento de Salvación Nacional | Senado |
| 36 | Lidio Arturo García Turbay | Partido Liberal | Senado |
| 37 | Fabio Raúl Amin Saleme | Partido Liberal | Senado |
| 38 | Jaime Enrique Duran Barrera | Partido Liberal | Senado |
| 39 | Laura Ester Fortich Sánchez | Partido Liberal | Senado |
| 40 | Richard Alfonso Aguilar Villa | Partido Liberal | Senado |
| 41 | Yessid Enrique Pulgar Daza | Partido Liberal | Senado |
| 42 | Alix Yirley Vargas Torrado | Partido Liberal | Senado |
| 43 | María Eugenia Lopera Monsalve | Partido Liberal | Senado |
| 44 | Héctor Olimpo Espinosa Oliver | Partido Liberal | Senado |
| 45 | Camilo Andrés Torres Villalba | Partido Liberal | Senado |
| 46 | Alejandro Alberto Vega Pérez | Partido Liberal | Senado |
| 47 | Juan Felipe Lemos Uribe | Partido de la U | Senado |
| 48 | José Alfredo Gnecco Zuleta | Partido de la U | Senado |
| 49 | Alfredo Rafael Deluque Zuleta | Partido de la U | Senado |

| | | | |
|----|----------------------------------|--------------------------|--------|
| 50 | Antonio José Correa | Partido de la U | Senado |
| 51 | John Moisés Besaile Fayad | Partido de la U | Senado |
| 52 | Julio Alberto Elías Vidal | Partido de la U | Senado |
| 53 | Julio Elías Chagüi Flórez | Partido de la U | Senado |
| 54 | Juan Carlos Garcés Rojas | Partido de la U | Senado |
| 55 | Norma Hurtado Sánchez | Partido de la U | Senado |
| 56 | Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza | Partido de la U | Senado |
| 57 | Ana Paola García Soto | Partido de la U | Senado |
| 58 | María Irma Noreña Arboleda | Partido de la U | Senado |
| 59 | Pedro Hernando Flores Porras | Pacto Histórico | Senado |
| 60 | Laura Cristina Ahumada García | Pacto Histórico | Senado |
| 61 | Alex Xavier Flórez Hernández | Pacto Histórico | Senado |
| 62 | David Ricardo Racero Mayorca | Pacto Histórico | Senado |
| 63 | María Lucía Villalba Gómez | Coalición Ahora Colombia | Senado |
| 64 | Ana Paola Agudelo García | Coalición Ahora Colombia | Senado |
| 65 | Manuel Antonio Virgüez Piraquive | Coalición Ahora Colombia | Senado |
| 66 | Juliana Gutiérrez | Creemos | Senado |
| 67 | Juan Carlos Cárdenas | Partido Verde Oxígeno | Senado |
| 68 | Olga Milena Flórez Sierra | Frente Amplio Unitario | Senado |
| 69 | Luis Carlos Leal Angarita | Frente Amplio Unitario | Senado |
| 70 | Edgar Alfonso Gómez Román | Frente Amplio Unitario | Senado |
| 71 | Angelica María Monsalve Gaviria | Frente Amplio Unitario | Senado |
| 72 | Juan David Duque García | Frente Amplio Unitario | Senado |
| 73 | Carlos Enrique Rivas Segura | Frente Amplio Unitario | Senado |
| 74 | Rene Leonardo Puentes Vargas | Frente Amplio Unitario | Senado |
| 75 | Samuel Arturo Romero Sanmiguel | Frente Amplio Unitario | Senado |
| 76 | Gorky Muñoz Calderón | Frente Amplio Unitario | Senado |
| 77 | Martha Isabel Peralta Epieyu | MAIS | Senado |

LISTADO DE CANDIDATOS CUESTIONADOS ASPIRANTES A LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

| Número | Nombre y Apellido | Partido o Coalición | Circunscripción |
|--------|---------------------------------|----------------------------------|-----------------|
| 1 | Yenica Sugein Acosta Infante | Centro Democrático | Amazonas |
| 2 | Luis Miguel López Aristizábal | Partido Conservador | Antioquia |
| 3 | Yan Marcily Zuluaga Suarez | Partido Conservador | Antioquia |
| 4 | Víctor Javier Correa Vélez | Coalición Ahora Colombia | Antioquia |
| 5 | Héctor Jaime Rendón Osorio | Creemos | Antioquia |
| 6 | German Darío Hoyos Giraldo | Creemos | Antioquia |
| 7 | David Alejandro Toro Ramírez | Pacto Histórico | Antioquia |
| 8 | Mauricio Parodi Diaz | Coalición Cambio Radical - U | Antioquia |
| 9 | Yulieth Andrea Sánchez Carreño | Centro Democrático | Antioquia |
| 10 | Rafael Andrés Nanclares Ospina | Coalición Ahora Colombia | Antioquia |
| 11 | Rafael Andrés Nanclares Ospina | Partido Liberal | Arauca |
| 12 | Tania María Molina Fernández | Coalición Alma | Atlántico |
| 13 | Jaime Arturo Santamaría Acosta | Pacto Histórico | Atlántico |
| 14 | Laureano Augusto Acuña Diaz | Partido de la U | Atlántico |
| 15 | Jezmi Lizeth Barraza Arraut | Partido Liberal | Atlántico |
| 16 | Cesar Antonio Barrera Vergara | Partido Liberal | Atlántico |
| 17 | Doris María Bolívar Ebratt | Partido Cambio Radical | Atlántico |
| 18 | Samir Eduardo Radi Chemas | Partido Cambio Radical | Atlántico |
| 19 | Welfran Junior Mendoza Torres | Partido Cambio Radical | Atlántico |
| 20 | Estefanel Gutiérrez Pérez | Partido Cambio Radical | Atlántico |
| 21 | Andrés Felipe Camargo González | Partido Cambio Radical | Atlántico |
| 22 | Nelly Patricia Mosquera Murcia | Centro Democrático | Bogotá |
| 23 | Sofia Araujo Mejía | Centro Democrático | Bogotá |
| 24 | Nelson Enrique Cubides Salazar | Partido Conservador | Bogotá |
| 25 | Carlos Javier Soler Parra | Partido Conservador | Bogotá |
| 26 | Roger José Carrillo Campo | Partido Conservador | Bogotá |
| 27 | Claudia Teresa Romero Nader | Pacto Histórico | Bogotá |
| 28 | Hossman Yaith Martínez Moreno | Movimiento de Salvación Nacional | Bogotá |
| 29 | Julio Pérez Amaury | Pacto Histórico | Bolívar |
| 30 | Silvio José Carrasquilla Torres | Partido Liberal | Bolívar |
| 31 | Dairo José Bustillo Gómez | Partido Liberal | Bolívar |
| 32 | Yolanda Wong Baldiris | Partido Liberal | Bolívar |

| | | | |
|----|----------------------------------|--------------------------------------|--------------|
| 33 | Juliana Aray Franco | Partido Conservador | Bolívar |
| 34 | Alonso Jose Del Rio Cabarcas | Partido Conservador | Bolívar |
| 35 | Miguel Alfonso Montes Curi | Partido Conservador | Bolívar |
| 36 | Andres Guillermo Montes Celdon | Partido Conservador | Bolívar |
| 37 | Eduard Alexis Triana Rincón | Centro Democrático | Boyacá |
| 38 | Pedro Jose Suarez Vacca | Pacto Histórico | Boyacá |
| 39 | Ramiro Barragán Adame | Partido Verde | Boyacá |
| 40 | Edilberto Molina Hernández | Centro Democrático | Caquetá |
| 41 | Gilma Diaz Arias | Partido Liberal | Caquetá |
| 42 | Edward Alexander Cortes Puentes | Partido Liberal | Caquetá |
| 43 | Oscar Rodrigo Campo Hurtado | Partido Cambio Radical | Cauca |
| 44 | Rosalba Joaqui Joaqui | Partido Cambio Radical | Cauca |
| 45 | Cesar Cristian Gomez Castro | Partido Liberal | Cauca |
| 46 | Alfredo Ape Cuello Baute | Partido Conservador | Cesar |
| 47 | Kaleb Villalobos Brochel | Partido Conservador | Cesar |
| 48 | Libardo Cruz Casado | Partido Conservador | Cesar |
| 49 | Raúl Fernando Machado Luna | Partido de la U | Cesar |
| 50 | Alexandra Pineda | Pacto Histórico | Cesar |
| 51 | Mello Castro González | Partido Liberal | Cesar |
| 52 | Israel Obregón Ropero | Partido Liberal | Cesar |
| 53 | Omar Enrique Benjumea Ospino | Coalición Frente Amplio | Cesar |
| 54 | Gilder Palacios Mosquera | Coalición Partido Conservador - MAIS | Chocó |
| 55 | Astrid Sánchez Montes De Oca | Partido de la U | Chocó |
| 56 | Sandra Palacios Maturana | Partido Liberal | Chocó |
| 57 | Jose Oliver Moreno | Partido de la U | Chocó |
| 58 | Boris Andres Peña Mosquera | Partido Liberal | Chocó |
| 59 | José Luis Abdala Olivera | Partido Cambio Radical | Córdoba |
| 60 | Lucia Patricia Tous De La Ossa | Partido Cambio Radical | Córdoba |
| 61 | Juan David Rangel Yáñez | Coalición Mira - Colombia Renaciente | Córdoba |
| 62 | Martha Isabel Ruiz Solera | Coalición Mira - Colombia Renaciente | Córdoba |
| 63 | Heidy Johanna Torres Becerra | Coalición Mira - Colombia Renaciente | Córdoba |
| 64 | Nicolas Antonio Barguil Cubillos | Partido Conservador | Córdoba |
| 65 | Orlando Alfonso Clavijo Clavijo | Coalición Centro Democrático - Mira | Cundinamarca |

| | | | |
|----|---------------------------------------|--|--------------------|
| 66 | Néstor Leonardo Rico Rico | Partido Cambio Radical | Cundinamarca |
| 67 | Julio Roberto Salazar Perdomo | Partido Conservador | Cundinamarca |
| 68 | Carlos Alberto Cuenca Chaux | Partido Cambio Radical | Guainía |
| 69 | Luis Orlando Castro Acosta | Coalición Partido de la U - Mira | Guaviare |
| 70 | Alexander Harley Bermúdez Lasso | Coalición Partido de la U - Mira | Guaviare |
| 71 | Julio Cesar Triana Quintero | Partido Cambio Radical | Huila |
| 72 | Edgar Muñoz Torres | Partido Cambio Radical | Huila |
| 73 | Flora Perdomo Andrade, Huila | Partido Liberal | Huila |
| 74 | Juan Loreto Gómez Soto | Partido Conservador | La Guajira |
| 75 | Franklin Del Cristo Lozano De La Ossa | Partido Conservador | Magdalena |
| 76 | Zoila Rosa Luna Montenegro | Partido Conservador | Magdalena |
| 77 | Kelyn Johana González, | Partido Liberal | Magdalena |
| 78 | Martha Isabel Serrano García | Partido Verde | Meta |
| 79 | Claudia Ximena Calderón León | Movimiento de Salvación Nacional | Meta |
| 80 | Milton Virgilio Carreño Sánchez | Partido de la U | Meta |
| 81 | Teresa De Jesús Enriquez Rosero | Coalición Partido de la U – En Marcha | Nariño |
| 82 | Álvaro Marino Palacios Mora | Coalición Mira - Fuerza de la Paz | Nariño |
| 83 | Miguel Alejandro Huertas Erazo | Coalición Mira - Fuerza de la Paz | Nariño |
| 84 | Eimy Julieth Suarez González | Partido Cambio Radical | Norte de Santander |
| 85 | Ciro Antonio Rodríguez Pinzón | Partido Conservador | Norte de Santander |
| 86 | Jairo Tomas Yáñez Rodríguez | Coalición Partido Verde - En Marcha – La Fuerza | Norte de Santander |
| 87 | Buanergues Rosero Peña | Partido de la U | Putumayo |
| 88 | Sandra Bibiana Aristizábal Saleg | Partido Liberal | Quindío |
| 89 | Juan Carlos Rivera Peña | Partido Conservador – ASI – Colombia Renaciente | Risaralda |
| 90 | José Rodrigo Toro Montes | Partido Verde | Risaralda |
| 91 | Lina María Barrera Rueda | Partido Conservador | Santander |
| 92 | Guillermo León Blanco | Partido Conservador | Santander |
| 93 | Jonathan Eduardo Pineda López | Centro Democrático | Santander |
| 94 | Juan Carlos Celis Páez | Coalición Cambio Radical – Colombia Justa y Libres | Santander |
| 95 | José Alberto Calderón Castañeda | Coalición Cambio Radical – Colombia Justa y Libres | Santander |

| | | | |
|-----|-----------------------------------|---|-----------------|
| 96 | Mario José Carvajal Jaimes | Partido Liberal | Santander |
| 97 | Cristian Andrés Arguello Calderón | Partido Liberal | Santander |
| 98 | Sergio Isnardo Muñoz Villarreal | Partido de la U | Santander |
| 99 | Diego Fran Ariza | Partido de la U | Santander |
| 100 | Milene Jarava Díaz | Partido de la U | Sucre |
| 101 | Juan Carlos Tamayo Salas | Centro Democrático | Tolima |
| 102 | Guillermo Ignacio Alvira Acosta | Partido Conservador | Tolima |
| 103 | David Mauricio Andrade Ramírez | Partido Liberal | Tolima |
| 104 | Jaime Armando Yepes Martínez | Partido Liberal | Tolima |
| 105 | Carolina Hurtado Barrera | Coalición Partido de la U – Mira – SN - ADA | Tolima |
| 106 | Julio Roberto Vargas Malagón | Coalición Partido de la U – Mira – SN - ADA | Tolima |
| 107 | John Jairo Gómez Aguirre | Coalición Partido Liberal - Colombia Renaciente | Valle del Cauca |
| 108 | Víctor Hugo Vidal Piedrahita | Frente Amplio Unitario | Valle del Cauca |
| 109 | Víctor Manuel Salcedo | Partido de la U | Valle del Cauca |
| 110 | Jhon Fredy Pimentel | Partido de la U | Valle del Cauca |
| 111 | Luis Carlos Álvarez Morales | Partido Liberal | Vichada |

LISTADO DE CANDIDATOS CUESTIONADOS ASPIRANTES A LA CIRCUNSCRIPCIÓN TRANSITORIA CITREP - AFRODESCENDIENTE - INDÍGENA

| Número | Nombre y Apellido | Partido o Coalición | Circunscripción |
|--------|-------------------------------|---|------------------|
| 1 | Tatiana Judith Gaona Pinzón | Asociación De Productores De Cebolla De Mesallana | CITREP |
| 2 | Wissner Sandoval | Partido Demócrata | Afrodescendiente |
| 3 | Jorge Tovar | Asociación Paz Es Vida | CITREP |
| 4 | Karen Astrith Manrique Olarte | Asociación De Víctimas Intercultural Regional- Asvinreg | CITREP |
| 5 | Jhon Fredy Núñez Ramos | Coalición Caquetá | CITREP |
| 6 | Diana Pérez | Asocafevic | CITREP |

A MODO DE CIERRE

Desde la Fundación Paz y Reconciliación investigamos, cotejamos y consolidamos este informe con el único fin de aportar el debate democrático y en la construcción de ciudadanías más informadas y consecuentes con el devenir futuro del país.

Después del recuento, podemos esbozar las siguientes conclusiones:

1. Se evidencia un incremento en el número total de candidatos cuestionados a lo largo y ancho del país, esto si tomamos como punto de partida los informes que se han venido construyendo desde la Línea de Democracia y Gobernabilidad desde el año 2014. Situación que debe llevarnos a reflexionar sobre el tipo de candidaturas que estamos aceptando como sociedad y sobre el tipo de democracia que queremos como país.
2. El hecho de que 4 de cada 10 candidatos pertenezca a un clan político o estructura de poder, nos muestra que la captación del Estado por parte de estas megaestructuras de poder va en aumento. Para esta elección los clanes decidieron recomponer sus listas con personas jóvenes alejadas de investigaciones o embrollos judiciales, apuesta que está por verse si termina siendo funcional.
3. El fenómeno de la “puerta giratoria” sigue estando presente en estas elecciones, donde encontramos nuevamente hijos, hijas, sobrinos, tíos, esposas y demás familiares de gobernadores y alcaldes que se lanzan al ruedo con el argumento constitucional de su derecho a ser elegidos, sin embargo, las garantías de una competencia “sana” quedan en entredicho cuando los contratos y los puestos comienzan a tener injerencia en el voto ciudadano.
4. Todo candidato aquí mencionado está amparado por el artículo 29 de la constitución política de Colombia, que especifica que toda persona es inocente hasta que se le demuestre lo contrario, sin embargo, el hecho de que su hoja de vida tenga cuestionamientos ya nos debe plantear interrogantes acerca de la pertinencia e idoneidad de su elección.

Desde PARES seguiremos atentamente el caso de todos estos candidatos y el devenir del proceso electoral en medio de los difíciles momentos que afronta la democracia.

REFERENCIAS

ALTERNATIVA CARIBE. "En el Atlántico: el Partido Liberal y Cambio Radical miden fuerza en elecciones legislativas del 2026". 9 de diciembre de 2025. Disponible en: <https://alternativacaribe.info/2025/12/09/en-el-atlantico-el-partido-liberal-y-cambio-radical-miden-fuerza-en-elecciones-legislativas-del-2026/>

CARACOL RADIO. "Congresistas de Cambio Radical, Cuenca y Zabalaín, salpicados en la Corte por pedir proyectos". 14 de julio de 2025. Disponible en: <https://caracol.com.co/2025/07/14/congresistas-de-cambio-radical-cuenca-y-zabalaín-salpicados-en-la-corte-por-pedir-proyectos/>

CARACOL RADIO. "En La Guajira, el Invías entregó medio billón de pesos pero las obras no se han ejecutado". 25 de marzo de 2025. Disponible en: <https://caracol.com.co/2025/03/25/en-la-guajira-el-invias-entregó-medio-billon-de-pesos-pero-las-obras-no-se-han-ejecutado/>

CARACOL RADIO. "Estos son los nombres de 28 congresistas salpicados en nuevo escándalo de corrupción en el INVÍAS". 28 de febrero de 2025. Disponible en: <https://caracol.com.co/2025/02/28/fiscalia-pide-investigar-a-28-congresistas-por-escandalo-de-corrupcion-en-el-invias/>

CARACOL RADIO. "MinTIC responde sobre nombramiento de Rumenigge Monsalve: "está en revisión". 31 de julio de 2024. Disponible en: <https://caracol.com.co/2024/07/31/mintic-responde-sobre-nombramiento-de-rumenigge-monsalve-esta-en-revision/>

CIDOB. "Líderes políticos: Álvaro Uribe Vélez", s.f. Disponible en: <https://www.cidob.org/lider-politico/álvaro-uribe-velez>

CODIGO PRENSA. "Franklin Lozano: El regreso calculado al tablero del poder azul". 10 de noviembre de 2025. Disponible en: <https://codigoprensa.com/franklin-lozano-el-regreso-calculado-al-tablero-del-poder-azul/>

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA. "Auto No. 16 mediante el cual se decreta la práctica de pruebas dentro del proceso de responsabilidad fiscal radicado No. 112-118-021, adelantando ante la administración municipal de Lérida, Tolima". 3 de abril de 2025. Disponible en: https://www.contraloriatolima.gov.co/documentos/2025/estados/e112-118-021ResponFiscal_20250407.pdf

CONTRATOPEDIA CARIBE. "La dupla con la que los Montes buscan ampliar su presencia en la Cámara de Representantes". 9 de marzo de 2022. Disponible en: <https://lacontratopediacaribe.com/la-dupla-con-la-que-los-montes-buscan-ampliar-su-presencia-en-la-camara-de-representantes/>

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. "Cinco congresistas y un excongresista, a indagatoria por presuntos acuerdos ilegales y presuntas irregularidades en contratación de la UNGRD". 12 de noviembre de 2024. Disponible en: <https://cortesuprema.gov.co/cinco-congresistas-y-un-excongresista-a-indagatoria-por-presuntos-acuerdos-ilegales-y-presuntas-irregularidades-en-contratacion-de-la-ungrd/>

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. "Constancia de Ejecutoria. Primera Instancia: Carlos Alberto Cuenca Chaux". 27 de enero de 2025. Disponible en: <https://archivodigitalapi.cortesuprema.gov.co/share/2025/1/Ejecutorias/00614Ejecutoria20240127.pdf>

CUESTIÓN PÚBLICA. "Sabemos lo que hiciste: Juan Diego Gómez Jiménez". 2018. Disponible en: <https://cuestionpublica.com/sabemos-lo-que-hiciste/juan-diego-gomez-jimenez/>

CUESTIÓN PÚBLICA. "Sabemos lo que hiciste: Germán Darío Hoyos Ciraldo". 2018. Disponible en: <https://cuestionpublica.com/sabemos-lo-que-hiciste/german-dario-hoyos-giraldo/>

EL COLOMBIANO. "Las redes de poder y cuestionamientos a Martha Peralta, la senadora guajira defendida por Petro". 5 de enero de 2025. Disponible en: <https://www.elcolombiano.com/inicio/martha-peralta-y-la-maquinaria-que-consolido-en-el-gobierno-petro-AP26292046>

EL COLOMBIANO. "El regreso de 'El Hombre Marlboro' a la política: ya tiene candidato al Congreso y sigue incidiendo en La Guajira". 27 de enero de 2026. Disponible en: <https://www.elcolombiano.com/colombia/elecciones-2026-hombre-marlboro-reaparece-la-guajira-apoya-juan-loreto-gomez-wadith-manzur-NL32930827>

EL ESPECTADOR. "Dejan en libertad a alcalde en Chocó acusado por extracción ilegal de oro". 8 de abril de 2022. Disponible en: <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/dejan-en-libertad-a-alcalde-en-choco-acusado-por-extraccion-de-oro-ilegal/>

EL ESPECTADOR. "El clan político tradicional del Catatumbo que respalda a candidata a curul de paz". 3 de marzo de 2022. Disponible en: <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/elecciones-a-congreso-2022-los-pinzon-clan-politico-del-catatumbo-que-respalda-a-tatiana-gaona-como-candidata-a-curul-de-paz/>

EL FRENTE. "FODECOL: la anatomía de un fondo mixto y el rastro del poder detrás de su conformación en Santander". 26 de enero de 2026. Disponible en: <https://elfrente.com.co/fodecol-la-anatomia-de-un-fondo-mixto-y-el-rastro-del-poder-detrás-de-su-conformacion-en-santander/>

EL HERALDO. "La puja por las siete curules del Atlántico en la Cámara de Representantes". 16 de enero de 2026. Disponible en: <https://www.elheraldo.co/atlantico/2026/01/17/la-reorganizacion-del-tablero-politico-de-cara-a-las-elecciones-para-la-camara-en-el-atlantico/>

EL PILÓN. "Estos son los 34 candidatos que se disputan las cuatro curules de la Cámara en el Cesar". 10 de diciembre de 2025. Disponible en: <https://elpilon.com.co/politica/estos-son-los-34-candidatos-que-se-disputan-las-cuatro-curules-de-la-camara-en-el-cesar>

EL TIEMPO. "¿Quién es Julio Chagüi, senador mencionado durante la audiencia de imputación de los exministros Ricardo Bonilla y Luis F. Velasco por el caso UNGRD?". 1 de diciembre de 2025. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/politica/congreso/quien-es-julio-chaguei-senador-mencionado-durante-la-audiencia-de-imputacion-de-los-exministros-ricardo-bonilla-y-luis-f-velasco-por-el-caso-ungrd-3513387>

FUNDACIÓN PAZ Y RECONCILIACIÓN (PARES). "Candidaturas cuestionadas que llegaron al Senado". 24 de marzo de 2022. Disponible en: <https://www.pares.com.co/candidaturas-cuestionadas-que-llegaron-a-senado/>

FUNDACIÓN PAZ Y RECONCILIACIÓN (PARES). "Candidaturas cuestionadas que llegaron al Senado".

24 de marzo de 2022. Disponible en: <https://www.pares.com.co/candidaturas-cuestionadas-que-llegaron-a-senado/>

FUNDACIÓN PAZ Y RECONCILIACIÓN (PARES). "Dilian Francisca Toro y Cielo Gnecco: baronesas que han sido soporte de poderosos clanes políticos". 1 de febrero de 2022. Disponible en: <https://www.pares.com.co/dilian-francisca-toro-y-cielo-gnecco-baronesas-que-han-sido-soporte-de-poderosos-clanes-politicos/>

FUNDACIÓN PAZ Y RECONCILIACIÓN (PARES). "Informe de precandidatas y precandidatos al Congreso con cuestionamientos". 21 de octubre de 2021. Disponible en: <https://www.pares.com.co/informe-de-precandidatas-y-precandidatos-al-congreso-con-cuestionamientos/>

LA NACIÓN. "Gorky rumbo al Senado, bajo la mira de la justicia: entre el banquillo y las urnas". 16 de noviembre de 2025. Disponible en: <https://www.lanacion.com.co/gorky-rumbo-al-senado-bajo-la-mira-de-la-justicia-entre-el-banquillo-y-las-urnas/>

LA SILLA VACÍA. "¿Quién es Marcos Daniel Pineda García?" 20 de marzo de 2024. Disponible en: <https://www.lasillavacia.com/quien-es-quien/marcos-daniel-pineda-garcia/>

LA SILLA VACÍA. "¿Quién es Miguel Ángel Barreto Castillo?" 24 de febrero de 2024. Disponible en: <https://www.lasillavacia.com/quien-es-quien/quien-es-miguel-angel-barrero-castillo/>

LA SILLA VACÍA. "¿Quién es Nadia Blel Scaff?". 30 de abril de 2025. Disponible en: <https://www.lasillavacia.com/quien-es-quien/quien-es-nadia-blel-scaff/>

LA SILLA VACÍA. "¿Quién es Edgar Gómez Román?" 12 de febrero de 2021. Disponible en: <https://www.lasillavacia.com/quien-es-quien/edgar-gomez-roman/>

LA SILLA VACÍA. "¿Quién es John Moisés Besaile?" 23 de febrero de 2024. Disponible en: <https://www.lasillavacia.com/quien-es-quien/quien-es-john-moises-besaile/>

LA SILLA VACÍA. "¿Quién es Julio Alberto Elías Vidal?". 23 de febrero de 2024. Disponible en: <https://www.lasillavacia.com/quien-es-quien/quien-es-julio-alberto-elias-vidal/>

LA SILLA VACÍA. "¿Quién es Rogelio Rozo Anís?". 22 de marzo de 2024. Disponible en: <https://www.lasillavacia.com/quien-es-quien/quien-es-rogelio-rozo-anis/>

LA SILLA VACÍA. "¿Quién es Silvio Carrasquilla Torres?" 18 de octubre de 2025. Disponible en: <https://www.lasillavacia.com/quien-es-quien/quien-es-silvio-carrasquilla-torres/>

LA SILLA VACÍA. "Capturado el senador de Cambio Radical, Richard Aguilar". 28 de julio de 2021. Disponible en: <https://www.lasillavacia.com/en-vivo/capturado-el-senador-de-cambio-radical-richard-aguilar/>

LA SILLA VACÍA. "Corte investigará a congresistas por supuesta corrupción en el Invías". 2 de marzo de 2025. Disponible en: <https://www.lasillavacia.com/en-vivo/corte-investigara-a-congresistas-por-supuesta-corrupcion-en-el-invias/>

LAS 2 ORILLAS. "Milena Florez, esposa de Musa Besaile, asume la defensa de su marido". 6 de octubre de 2017. Disponible en: <https://www.las2orillas.co/milena-florez-esposa-de-musa-besaile-asume-la-defensa-de-su-marido/>

LEÓN VALENCIA, "Los Clanes políticos que mandan en Colombia". Editorial Planeta, 2020.
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION. "Apertura de Investigación Disciplinaria contra Luis Carlos Álvarez Morales". 30 de noviembre de 2021. Disponible en: https://apps.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Notificaciones/5711_Edicto%201194391.pdf

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. "Investigación a exgobernador de Boyacá por presuntas irregularidades en contrato financiado con recursos de regalías por \$4.100 millones". 4 de diciembre de 2025. Disponible en: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/investigacion-exgobernador-boyaca-por-presuntas-irregularidades-contrato-financiado-regalias-.aspx>

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN. "Procuraduría abrió investigación al gobernador de Putumayo y solicitó suspensión de contrato para compra de ambulancias por más de \$3.400 millones". 6 de mayo de 2020. Disponible en: https://apps.procuraduria.gov.co/portal/-Procuraduria-abrio-investigacion-al-gobernador-de-Putumayo-y-solicito-suspension-de-contrato-para-compra-de-ambulancias-por-mas-de-_3.400-millones.news

RADIO GUATAPURÍ. "Pliego de cargos en contra del Mello Castro por Casa en el Aire". 9 de noviembre de 2025. Disponible en: <https://www.radioguatapuri.com/noticias/mello-castro-casa-aire>

REVISTA CAMBIO, "Los audios de David Barguil en un experiente de mermelada". 1 de febrero de 2026. Disponible en: <https://cambiacolombia.com/poder/articulo/2026/2/los-audios-secretos-de-david-barguil-en-un-expediente-de-mermelada/>

REVISTA RAYA. "Acaparamiento de tierras y compra de votos: los delitos que señalan a Lidio García, el nuevo presidente del Senado". 17 de agosto de 2025. Disponible en: <https://revistaraya.com/acaparamiento-de-tierras-y-compra-de-votos-los-delitos-que-señalan-a-lidio-garcia-el-nuevo-presidente-del-senado.html>

W RADIO. "Corte Suprema entra en recta final en investigación contra congresistas del caso UNGRD". 2 de noviembre de 2025. Disponible en: <https://www.wradio.com.co/2025/11/02/corte-suprema-entra-en-recta-final-en-investigacion-contra-congresistas-del-caso-ungrd/>

W RADIO. "Cuestionan a candidato a curules de paz por ser cercano a clan de 'La Gata'". 4 de febrero de 2022. Disponible en: <https://www.wradio.com.co/2022/02/04/cuestionan-a-candidato-a-curules-de-paz-por-ser-cercano-a-clan-de-la-gata/>

W RADIO. "Capturan a alcalde en Chocó por extracción ilegal de oro". 8 de abril de 2022. Disponible en: <https://www.wradio.com.co/2022/04/08/capturan-al-alcalde-en-choco-por-extraccion-ilegal-de-oro/>

ZONA CERO. "El crimen de la joven hace 40 años no fue aclarado ni César Lourdy declarado inocente, sino que prescribió". 1 de marzo de 2018. Disponible en: <https://zonacero.com/politica/el-crimen-de-la-joven-hace-40-anos-no-fue-aclarado-ni-cesar-lourdy-declarado-inocente-sino>

